

**EVALUACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL
PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL**

2021 - 2025

Mayo 2025

Gestión de Formulación, Investigación y Estudios



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MARCO REFERENCIAL	10
1.1 Breve contextualización de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional	10
1.2 Enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional	11
1.3 Marco normativo y conceptual que sustenta la ANII	11
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN.....	14
2.1 Transversalización de las políticas públicas.....	14
2.2 Semaforización de indicadores	15
2.2.1 Supuestos metodológicos	16
2.2.2 Cálculo para políticas con avance ascendente	16
2.2.3 Cálculo para políticas con avance descendente	16
2.2.4 Categorías de avance o semaforización	17
2.2.5 Asignación de puntaje por indicador y cálculo del nivel de cumplimiento por política	18
2.3 Consulta ciudadana.....	19
RESULTADOS.....	20
3.1 Transversalización de las políticas públicas.....	20
3.2 Semaforización de indicadores	22
3.2.1 Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial	22
3.2.2 Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica	22
3.2.3 Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.....	25
3.2.4 Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior ...	27
3.2.5 Fortalecer los servicios de salud materno-infantil	28



3.2.6	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables	29
3.2.7	Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.	30
3.2.8	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	31
3.2.9	Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y su permanencia.	33
3.2.10	Prevenir y erradicar el trabajo infantil	34
3.2.11	Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva	35
3.2.12	Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	36
3.2.13	Análisis general de los resultados	37
3.3	Consulta Nacional Tu Opinión Hace País	39
3.3.1	Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial	40
3.3.2	Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y del bachillerato	42
3.3.3	Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior ...	44
3.3.4	Fortalecer los servicios de salud materno-infantil	46
3.3.5	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables	50
3.3.6	Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.	52
3.3.7	Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	54
3.3.8	Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y su permanencia.	56
3.3.9	Prevenir y erradicar el trabajo infantil	58
3.3.10	Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva	60



3.3.11 Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos	62
3.2.12 Análisis general de los resultados	64
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	67



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorías de avance o semaforización.	17
Tabla 2. Umbrales de semaforización de los indicadores ascendentes y descendentes de la ANII 2021 - 2025.	18
Tabla 3. <i>Total de Líneas de acción transversalizadas.</i>	20
Tabla 4. <i>Porcentaje de personas con educación general básica completa.</i>	23
Tabla 5. <i>Tasa bruta de matrícula en educación general básica.</i>	24
Tabla 6. <i>Tasa neta de asistencia en educación general básica.</i>	24
Tabla 7. <i>Porcentaje de personas con bachillerato completo.</i>	25
Tabla 8. <i>Tasa bruta de matrícula de bachillerato general unificado.</i>	26
Tabla 9. <i>Tasa neta de asistencia en bachillerato general unificado.</i>	27
Tabla 10. <i>Tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria.</i>	27
Tabla 11. <i>Tasa de mortalidad neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos).</i>	28
Tabla 12. <i>Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición crónica.</i>	29
Tabla 13. <i>Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.</i>	29
Tabla 14. <i>Tasa de mortalidad por suicidio.</i>	31
Tabla 15. <i>Tasa de empleo inadecuado.</i>	32
Tabla 16. <i>Tasa de desempleo.</i>	33
Tabla 17. <i>Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva</i>	34
Tabla 18. <i>Tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años.</i>	35
Tabla 19. <i>Tasa de nacimientos en madres niñas y adolescentes (10 a 19 años) por cada 1.000 mujeres.</i>	36
Tabla 20. <i>Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres.</i>	37
Tabla 21. <i>Políticas públicas según el porcentaje de cumplimiento (Semaforización).</i>	38



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Total de participantes en la consulta Nacional Tu Opinión Hace País.	39
Figura 2. Percepción sobre la política pública de desarrollo infantil y educación inicial.	41
Figura 3. Percepción sobre la política pública de desarrollo infantil y educación inicial, desagregada por grupo generacional.	41
Figura 4. Percepción sobre la política pública relacionada con la educación.	43
Figura 5. Percepción sobre la política pública relacionada con la educación, desagregado por grupo generacional.	44
Figura 6. Percepción sobre la política pública relacionada con la educación superior.	45
Figura 7. Percepción sobre la política pública relacionada con la educación superior, desagregada por grupo generacional.	46
Figura 8. Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil.	47
Figura 9. Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil, desagregado por grupo generacional.	48
Figura 10. Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil.	49
Figura 11. Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil, desagregado por grupo generacional.	50
Figura 12. Percepción sobre la política pública relacionada con la desnutrición y la malnutrición.	51
Figura 13. Percepción sobre la política pública relacionada con la desnutrición y la malnutrición, desagregado por grupo generacional.	52
Figura 14. Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de ocurrencia del suicidio.	53
Figura 15. Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de ocurrencia del suicidio, desagregado por grupo generacional	54
Figura 16. Percepción sobre la política pública relacionada con la inserción laboral	55
Figura 17. Percepción sobre la política pública relacionada con la inserción laboral, desagregada por grupo generacional.	56
Figura 18. Percepción sobre la política pública relacionada con la afiliación a la seguridad social.	57
Figura 19. Percepción sobre la política pública relacionada con la afiliación a la seguridad social, desagregado por grupo generacional.	58



Figura 20. <i>Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del trabajo infantil.</i>	59
Figura 21. <i>Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del trabajo infantil, desagregado por grupo generacional.</i>	60
Figura 22. <i>Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del embarazo adolescente.</i>	61
Figura 23. <i>Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del embarazo adolescente, desagregado por grupo generacional.</i>	62
Figura 24. <i>Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de la violencia.</i>	63
Figura 25. <i>Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de la violencia, desagregado por grupo generacional.</i>	64



SECRETARIO TÉCNICO

Arón Sánchez Escalante

DIRECTORA TÉCNICA

Leticia Peñafiel Muñoz

ELABORADO POR

Unidad de Formulación, Investigación y Estudios

Con el apoyo de: Unidad de Transversalización y Participación
Gestión Interna de Territorio

DISEÑO

Unidad de Comunicación Social

Edición, 2025

© Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional

Eloy Alfaro N28 - 105 y Av. 10 de Agosto.

Código postal: 170519 / Quito - Ecuador

www.igualdad.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.



INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito fundamental evaluar el grado de cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) durante el período 2021-2025. Esta agenda, diseñada e implementada por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), constituye un instrumento estratégico que orienta el desarrollo de políticas públicas para reducir las brechas de desigualdad que afectan a grupos prioritarios como niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores en Ecuador. La evaluación permitirá conocer con precisión el impacto de las políticas adoptadas, identificar los avances logrados y reconocer las limitaciones enfrentadas durante la ejecución del período señalado.

La evaluación se basa en el enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional, que promueve una atención integral y especializada a cada grupo etario, considerando la importancia de las relaciones entre generaciones y el reconocimiento de sus derechos específicos a lo largo del ciclo vital. El documento recoge información clave a partir de indicadores sociales, económicos y culturales que permiten medir los avances en educación, salud, empleo, protección social, acceso a la justicia y erradicación de violencia, fundamentales para asegurar condiciones equitativas y una mejor calidad de vida para todas las generaciones.

Contiene una dimensión participativa relevante, ya que incorpora resultados de procesos consultivos realizados con la sociedad civil, consejos consultivos nacionales y cantonales, y entidades públicas responsables de ejecutar las políticas públicas definidas en la ANII. Esta participación ha permitido enriquecer la evaluación, aportando perspectivas ciudadanas sobre los desafíos y logros percibidos, lo que fortalece la legitimidad y utilidad del análisis realizado.

Finalmente, a partir de esta evaluación se presentan conclusiones generales que facilitan la toma de decisiones informadas por parte de los organismos competentes, ofreciendo recomendaciones específicas para mejorar el desempeño institucional y fortalecer la coordinación intersectorial e interinstitucional. Con el fin de asegurar la continuidad efectiva y la sostenibilidad de las políticas públicas que contribuyan a la reducción de las desigualdades generacionales, promoviendo una sociedad ecuatoriana más justa, equitativa e inclusiva para todas y todos.

MARCO REFERENCIAL

1.1 Breve contextualización de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional

La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) 2021-2025 es un instrumento estratégico de planificación elaborado por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), cuyo objetivo central consiste en garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos a lo largo del ciclo de vida, priorizando a los grupos generacionales históricamente vulnerados como niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. Esta agenda busca abordar integralmente las desigualdades estructurales que afectan a estos grupos, proponiendo políticas específicas y acciones articuladas entre los diferentes niveles del Estado y la sociedad civil organizada.

En este sentido, la ANII surgió como respuesta a la necesidad de fortalecer la planificación nacional, sectorial y territorial, promoviendo la inclusión del enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en todos los ámbitos del desarrollo social, económico y cultural. Este enfoque es fundamental para visibilizar las interacciones entre generaciones y asegurar que las políticas públicas respondan adecuadamente a las necesidades específicas de cada grupo etario, garantizando no solo la protección de sus derechos, sino también el fortalecimiento de la cohesión social y la solidaridad intergeneracional.

Durante su construcción, la ANII se caracterizó por la participación activa de diversos actores sociales e institucionales. Se realizaron consultas masivas en las 24 provincias del país, alcanzando alrededor de 66 mil aportes provenientes de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, entidades públicas y consejos consultivos cantonales y nacionales. Esta participación permitió recoger experiencias y necesidades reales, asegurando que la agenda reflejara las demandas ciudadanas y estableciera líneas de acción claras, encaminadas a reducir brechas sociales y promover una sociedad más justa y equitativa.



1.2 Enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional

El enfoque generacional e intergeneracional constituye uno de los elementos centrales y distintivos de la ANII, y se basa en reconocer y garantizar los derechos humanos específicos de cada grupo etario, considerando la interacción continua y dinámica entre diferentes generaciones.

Desde este enfoque, el Estado asume la obligación de asegurar que cada persona reciba protección integral durante todas las etapas de su vida, reconociendo tanto las necesidades particulares de cada generación como las relaciones y dependencias que existen entre ellas.

El enfoque reconoce explícitamente que las desigualdades que afectan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores tienen características particulares que deben abordarse mediante políticas públicas diferenciadas y especializadas. A través del enfoque intergeneracional, se promueve además una comprensión integral de las políticas públicas que fomente la solidaridad, el respeto mutuo y la colaboración entre generaciones, disminuyendo tensiones como la discriminación por edad, el adultocentrismo y la exclusión social.

Asimismo, la incorporación del enfoque intergeneracional implica reconocer que los desafíos sociales contemporáneos, como la reducción de la pobreza, la inclusión laboral o la salud integral, solo pueden abordarse eficazmente mediante estrategias articuladas que promuevan una convivencia solidaria y armónica entre las generaciones. Este abordaje permite diseñar e implementar políticas públicas integradas que potencien las capacidades de cada generación, facilitando el desarrollo sostenible, la justicia social y una convivencia democrática enriquecedora para todos los grupos etarios.

1.3 Marco normativo y conceptual que sustenta la ANII

La ANII se fundamenta en un sólido marco normativo nacional e internacional que establece las obligaciones del Estado ecuatoriano para garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos. A nivel nacional, la Constitución del Ecuador de 2008 establece claramente los principios de igualdad, no discriminación y atención prioritaria para los grupos vulnerables, especialmente niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. Este mandato constitucional se complementa con diversas leyes específicas como el Código Orgánico de Niñez y Adolescencia, la Ley Orgánica de las Juventudes, la Ley Orgánica de Personas Adultas

Mayores y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), entre otros instrumentos.

En el ámbito internacional, la ANII recoge los compromisos adquiridos por el Ecuador a través de tratados y convenciones clave sobre derechos humanos. Instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes y la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores, establecen parámetros esenciales que orientan el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de cada grupo generacional.

A continuación, se presentan las conceptualizaciones de los términos más relevantes para comprender adecuadamente la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII):

- **Igualdad intergeneracional:** Principio que busca asegurar condiciones equitativas para todas las personas, sin importar su edad, reconociendo sus derechos, necesidades y aportes en cada etapa del ciclo de vida. Promueve la justicia social entre generaciones, previniendo y corrigiendo desigualdades estructurales que afectan de forma diferenciada a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y adultas mayores.
- **Ciclo de vida:** Enfoque que considera las distintas etapas por las que atraviesa una persona a lo largo de su existencia (infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez), reconociendo que en cada una existen características, demandas, potencialidades y vulnerabilidades específicas que deben ser atendidas por las políticas públicas.
- **Política pública:** Conjunto de decisiones, estrategias y acciones que el Estado implementa para dar respuesta a problemáticas sociales prioritarias. En el marco de la ANII, estas políticas deben integrar el enfoque de derechos, ciclo de vida y equidad generacional, para promover transformaciones estructurales que favorezcan el bienestar de todas las generaciones.
- **Participación ciudadana:** Derecho y mecanismo mediante el cual las personas, de todas las edades, pueden incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. En el contexto de la ANII, la participación activa de los grupos etarios es fundamental para construir políticas pertinentes, inclusivas y con legitimidad social.
- **Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP):** Estructura que articula la planificación del desarrollo en el Ecuador, con enfoque de derechos, participación ciudadana y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. La



ANII es parte de este sistema y opera como instrumento técnico-político para promover la igualdad generacional en el desarrollo nacional.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la ANII se ha desarrollado mediante una metodología integral que articula enfoques técnicos, participativos e interseccionales, con el objetivo de valorar de manera rigurosa y representativa el nivel de cumplimiento de las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos y el bienestar de las personas en todas las etapas del ciclo de vida. Esta metodología contempla el análisis de tres componentes complementarios que, en conjunto, permiten una mirada multidimensional de los avances y desafíos de la política pública.

- El primer componente es la transversalización de las políticas públicas, que analiza el grado en que las líneas de acción de la ANII han sido incorporadas en los planes, programas y proyectos ejecutados por las distintas instituciones del Estado, sus resultados permiten identificar la articulación del CNII con las distintas instituciones ejecutoras de política pública.
- El segundo componente corresponde a la semaforización de los indicadores, proceso que permite evaluar cuantitativamente el cumplimiento de las políticas públicas de la ANII mediante una comparación entre los valores actuales y el valor de la línea de base; para lo cual, a través de un sistema de colores (verde, amarillo, rojo) se clasifican los resultados de acuerdo con su nivel de avance, lo que facilita una lectura clara sobre qué políticas muestran cumplimiento pleno, cuáles están en proceso y cuáles requieren intervención urgente.
- Finalmente, la evaluación incorpora como tercer componente, la consulta ciudadana "Tu Opinión Hace País", una herramienta participativa que recoge las percepciones de la población sobre la efectividad de las políticas públicas en su vida cotidiana y en su comunidad, cuyos resultados permiten contrastar lo obtenido en el segundo componente con la experiencia vivida por los distintos grupos generacionales, aportando una dimensión cualitativa y democrática al proceso evaluativo

2.1 Transversalización de las políticas públicas

La aprobación de la ANII marcó el inicio de un trabajo institucional por parte del CNII, orientado a lograr su efectiva implementación e incorporación en los procesos de planificación y en la gestión desarrollada por las distintas instituciones del Estado, tanto a nivel nacional



como en los diferentes niveles de gobierno. En este marco, la transversalización se convierte en un eje fundamental, ya que implica procesos de incidencia técnico-política impulsados por el CNII, para garantizar que los contenidos programáticos de la ANII sean asumidos y aplicados de manera efectiva. Este enfoque también permite identificar y evaluar los avances alcanzados en términos de implementación.

En cumplimiento de sus atribuciones, el CNII define la transversalización como la incorporación integral del principio de igualdad y no discriminación, así como de las políticas para la igualdad generacional e intergeneracional, en la gestión pública y en la sociedad. Este proceso debe ser estratégico, participativo, técnico y político, basado en la coordinación interinstitucional, con el objetivo de transformar las prácticas institucionales y sociales discriminatorias, garantizar la igualdad y concretar el ejercicio pleno de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.

Dada la responsabilidad del CNII en asegurar este proceso, la metodología de cálculo del estado de transversalización de las políticas y líneas de acción de la ANII en la gestión estatal se basa en el cociente entre el número de líneas de acción incorporadas en la gestión pública y el total de líneas de acción establecidas en la ANII 2021–2025. Este valor se calcula para cada política pública y se multiplica por cien, según la siguiente fórmula:

$$LAT (\%) = \frac{\sum \text{Líneas de acción}_{\text{Transversalizadas}}}{\sum \text{Líneas de acción}_{\text{Total}}} \times 100$$

2.2 Semaforización de indicadores

Con el propósito de realizar un análisis objetivo, estructurado y cuantificable del grado de avance de las doce políticas públicas establecidas en la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII) 2021–2025, se diseñó una metodología de evaluación estadística basada en indicadores clave de seguimiento.

Esta metodología permite determinar el nivel de cumplimiento mediante el comportamiento de 53 indicadores, comparando su evolución entre el año base (2020) y el año de análisis (2024). Dado que la ANII no contempla metas numéricas, se optó por un enfoque de tendencia deseada (ascendente o descendente), lo cual permite identificar si los indicadores evolucionaron de forma favorable. Esta evaluación proporciona insumos técnicos para orientar la toma de decisiones y priorizar acciones en función del desempeño de las políticas.

2.2.1 Supuestos metodológicos

- La ANII 2021 – 2025 no establece metas para los indicadores seleccionados; sin embargo, define la dirección del cambio deseado: ascendente (incremento) o descendente (reducción).
- Se considera que el indicador no debe empeorar en el transcurso del tiempo.
- Se considera el año 2020 como línea base, y el año 2024 como punto de comparación para estimar el avance.
- Los indicadores que no cuentan con información actualizada para 2024 son excluidos del cálculo del cumplimiento.
- La metodología parte de un enfoque de seguimiento cuantitativo, por lo cual no sustituye la evaluación de impacto o la valoración cualitativa de las políticas.

2.2.2 Cálculo para políticas con avance ascendente

Un avance ascendente, si a medida que aumenta la variable independiente (tiempo) también aumenta la variable dependiente (valor del indicador); es decir, el valor del indicador es mayor a medida que pasa el tiempo.

Un ejemplo de un indicador ascendente es la tasa de empleo adecuado, ya que el indicador es incrementar el número de población ocupada en relación con la Población Económicamente Activa (PEA).

Para estimar el grado de cumplimiento de los indicadores con tendencia descendente (deben reducirse), se utilizan la siguiente fórmula y el resultado se compara con los umbrales:

$$\text{Nivel de cumplimiento} = \left(\frac{\text{Resultado}_{\text{valor final}}}{\text{Línea base}_{\text{valor inicial}}} \right) \times 100$$

2.2.3 Cálculo para políticas con avance descendente

Un avance es descendente, si a medida que aumenta la variable independiente (tiempo) disminuye la variable dependiente (valor del indicador); es decir, a medida que pasa el tiempo el valor del indicador es cada vez menor.

Un ejemplo de meta descendente es la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres, ya que la meta es reducir el número de femicidios que se produzcan en el país en un periodo determinado.

Para estimar el grado de cumplimiento de los indicadores con tendencia descendente (deben reducirse), se utilizan la siguiente fórmula y el resultado se compara con los umbrales:



$$\text{Nivel de cumplimiento} = \left(\frac{\text{Línea base}_{\text{valor inicial}}}{\text{Resultado}_{\text{valor final}}} \right) \times 100$$

2.2.4 Categorías de avance o semaforización

Para realizar las categorías de avance y sus umbrales de cálculo, se tomó la metodología de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), donde establece las categorías de: avance esperado, avance cercano al esperado, avance menor al esperado y sin información para los indicadores.

Por medio de los siguientes umbrales, se realiza la categorización de los indicadores:

Tabla 1. Categorías de avance o semaforización.

Categoría de Avance	Umbral	Detalle
Avance esperado	≥ 100	Situación positiva o favorable respecto a la relación porcentual entre el resultado alcanzado en el periodo de análisis y el indicador establecido como línea base
Avance cercano al esperado	≥ 95 a < 100	El avance cercano al esperado hace referencia a un avance parcial en el indicador, teniendo como resultado una mejora marginal en el tiempo.
Avance menor al esperado	< 95	Estado que evidencia una situación negativa o desfavorable respecto a la relación porcentual entre el resultado alcanzado en el período de análisis y la línea base establecida.
Sin información	No se dispone de datos	No reportan los resultados de los indicadores.

Fuente: CNII, 2025.

2.2.5 Asignación de puntaje por indicador y cálculo del nivel de cumplimiento por política

Para consolidar los resultados a nivel de política pública, se asignan valores numéricos a las categorías de avance de cada indicador:

- Avance esperado: 1
- Avance cercano al esperado: 0,05
- Avance menor al esperado: 0
- Sin información: No se considera en el cálculo

El cumplimiento de cada política se estima sumando los puntajes de todos sus indicadores con información. Luego, se calcula el porcentaje de cumplimiento con base en el puntaje máximo posible (todos los indicadores en “avance esperado”).

$$\text{Porcentaje de cumplimiento por política} = \frac{\sum(\text{Puntajes obtenidos})}{\text{Número de indicadores con información}} \times 100$$

Por medio de los siguientes umbrales, se realiza la categorización de las políticas:

Tabla 2. Umbrales de semaforización de los indicadores ascendentes y descendentes de la ANII 2021 - 2025.

Categoría de Avance	Umbral	Detalle
Cumplimiento pleno o sobresaliente	≥ 90 a ≤ 100	La mayoría de los indicadores presentan avances esperados, lo cual refleja una implementación eficaz de la política pública durante el período de análisis.
Cumplimiento aceptable o cercano al esperado	≥ 70 a < 90	Se evidencia un avance parcial y positivo en varios indicadores, aunque no se alcanza plenamente el nivel esperado en todos ellos.
Cumplimiento insuficiente	> 0 a < 70	Predominan los indicadores con avances menores al esperado o sin progreso significativo, lo que refleja deficiencias en la ejecución de la política.
Sin información	$= 0$	La falta de datos impide un análisis del avance de la política pública.

Fuente: CNII, 2025.



2.3 Consulta ciudadana

La creación de ANII se basó significativamente en un proceso inclusivo, donde se tomaron en cuenta las contribuciones de la ciudadanía sobre los problemas existentes en relación con la garantía de derechos para los diversos grupos de generacionales. Ahora que la implementación de la Agenda ha concluido, es fundamental investigar la opinión de la ciudadanía sobre la efectividad en la materialización de sus derechos. Para lo cual, este proceso se llevó a cabo bajo un diseño descriptivo con un enfoque predominantemente cuantitativo, buscando comprender las percepciones de diversos grupos generacionales respecto al cumplimiento de las políticas públicas definidas en la ANII.

Este diseño se consideró apropiado para obtener una visión general de las opiniones de los titulares de derechos en relación con la materialización de sus derechos y la aplicación de los principios de igualdad y no discriminación.

Para lograr este objetivo, el CNII realizó una consulta ampliada: tanto con los miembros que conforman los Consejos Consultivos Nacionales (de niños, niñas y adolescentes; jóvenes; y personas adultas mayores); como, con la ciudadanía que expresó su deseo de participar. La consulta se la realizó por medio de un formulario específico para cada grupo generacional, garantizando el consentimiento informado de los titulares de derechos, en acatamiento de los principios éticos de la investigación.

Este formulario contenía doce preguntas dirigidas a explorar diversas dimensiones relacionadas con el cumplimiento de las políticas públicas, y su objetivo principal es evaluar la percepción mediante una escala Likert de cinco puntos: 1 - Ninguno (a), 2 - Pocos (as), 3 - Desconoce, 4 - Algunos (as), 5 – Muchos (as). Esta escala permitió cuantificar el nivel de acuerdo o percepción de los participantes sobre diferentes aspectos consultados.

Previamente, el formulario fue piloteado con una muestra pequeña de personas que no participaron en el estudio final, con el fin de identificar posibles problemas de comprensión o ambigüedad en las preguntas, y se realizaron los ajustes necesarios para asegurar su validez de contenido y claridad.

La recolección de datos se llevó a cabo entre los meses de marzo y abril de 2025, a través de una plataforma gubernamental y con difusión en las redes sociales institucionales.

El análisis de los datos cuantitativos obtenidos mediante la escala Likert se realizó a través del cálculo de frecuencias y porcentajes, con el fin de describir las percepciones de cada grupo generacional. Asimismo, se podrán realizar análisis comparativos entre grupos para identificar posibles diferencias significativas en sus opiniones.

En todas las etapas de la investigación se mantuvieron estrictas consideraciones éticas, garantizando la confidencialidad y el anonimato de los participantes. Los datos recopilados serán utilizados exclusivamente para los fines de esta evaluación, asegurando la protección de la privacidad de los miembros de los Consejos Consultivos Nacionales.

RESULTADOS

3.1 Transversalización de las políticas públicas

La transversalización de las líneas de acción de la ANII dentro del accionar de las instituciones ejecutoras representa un eje fundamental para asegurar la integración del enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en la planificación estatal, de un total de 154 líneas de acción identificadas, 112 han sido efectivamente transversalizadas, lo que equivale a un cumplimiento del 73%, indicando un avance significativo, pero todavía con márgenes importantes de mejora.

Entre los principales hallazgos, se destaca que políticas clave como la de educación general básica y la de inserción laboral y la vinculación al ámbito laboral lograron una transversalización total (100%), lo que refleja un alto nivel de integración del enfoque intergeneracional en estas áreas prioritarias. También sobresalen los avances en la prevención del embarazo adolescente (92%), trabajo infantil (90%) y bachillerato (89%), lo que evidencia un compromiso estatal más consolidado en temas educativos, de salud sexual y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Sin embargo, también se identifican bajos niveles de transversalización en áreas críticas. El caso más preocupante es el de la política de acceso a la seguridad social, donde ninguna de las 8 líneas de acción ha sido transversalizada (0%), lo que señala una importante brecha en la incorporación del enfoque intergeneracional en un tema clave para el bienestar a lo largo del ciclo de vida. De igual forma, la educación superior presenta un bajo nivel de transversalización (14%), a pesar de ser un componente esencial para la autonomía juvenil.

Tabla 3. Total de Líneas de acción transversalizadas.

Política	Líneas de Acción de la ANII	Líneas de Acción Transversalizadas	Porcentaje
Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil	12	10	83%



Política	Líneas de Acción de la ANII	Líneas de Acción Transversalizadas	Porcentaje
integral y a los de educación inicial.			
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica.	18	18	100%
Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.	19	17	89%
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior.	14	2	14%
Fortalecer los servicios de salud materno infantil.	9	6	67%
Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	13	9	69%
Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.	11	6	55%
Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	11	11	100%
Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y su permanencia.	8	0	0%
Prevenir y erradicar el trabajo infantil.	10	9	90%

Política	Líneas de Acción de la ANII	Líneas de Acción Transversalizadas	Porcentaje
Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva.	13	12	92%
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	16	12	75%
TOTAL	154	112	73%

Fuente: CNII, 2025.

3.2 Semaforización de indicadores

3.2.1 Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial

Para medir el nivel de cumplimiento de la política se definió como indicador de seguimiento el “Porcentaje de niñas y niños entre 36 y 59 meses que presentan un desarrollo adecuado para su edad” de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), misma que dejó de ser una operación estadística del INEC; razón por la cual, no se pudo medir su nivel de avance o retroceso.

3.2.2 Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica

El indicador “Porcentaje de personas con educación general básica completa” demuestra que entre 2020 y 2024 han existido variaciones moderadas, mostrando en algunos grupos poblacionales ligeros avances y en otros, estabilidad o leves retrocesos. A nivel nacional, el porcentaje pasó de 61,11% a 59,93%, lo que refleja una pequeña disminución, aunque se mantiene cerca del promedio de los últimos años, el comportamiento general puede interpretarse como un avance cercano al esperado, sobre todo considerando los desafíos estructurales que enfrenta el sistema educativo.

En cuanto a los grupos etarios, el grupo de jóvenes es el único que registra cumplimiento del umbral, al pasar de 87,21% en 2020 a 87,24% en 2024, lo que representa una estabilidad



positiva y refuerza la consolidación del acceso educativo en esta etapa. Los adolescentes (16 a 17 años) y las personas adultas muestran avances parciales: aunque en 2024 sus cifras son levemente inferiores a las de la línea base, se han mantenido relativamente estables y cercanas a los valores históricos, lo que permite clasificarlos como casos con avances cercanos al esperado. En el grupo de personas adultas mayores, el porcentaje se ha mantenido casi constante (22,25% en 2020 vs. 22,19% en 2024), reflejando una situación estructural difícil de revertir en el corto plazo, pero también sin deterioro significativo.

Tabla 4. Porcentaje de personas con educación general básica completa.

Año	NACIONAL	Adolescentes (16 - 17)	Jóvenes (18-29 años)	Personas adultas (30 - 64 años)	Personas adultas mayores (65-más años)
2020	61,11	87,05	87,21	54,55	22,25
2021	63,01	89,81	86,83	57,35	24,26
2022	63,16	89,12	89,41	57,96	25,42
2023	61,08	84,38	86,88	56,29	22,68
2024	59,93	84,92	87,24	54,39	22,19
Cumplimiento	NO	NO	SI	NO	NO
Umbral	98,07	97,56	100,03	99,70	99,74
Avance	Avance cercano al esperado	Avance cercano al esperado	Avance esperado	Avance cercano al esperado	Avance cercano al esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

El análisis del indicador “Tasa bruta de matrícula en educación general básica” entre los años lectivos 2019-2020 y 2023-2024 refleja una tendencia descendente moderada, aunque con valores aún altos en el contexto nacional. En 2020, la tasa partió de una línea base de 97,83%, y para 2024 se sitúa en 93,14%, lo que representa una reducción de 4,69 puntos porcentuales. A pesar de esta disminución, el valor actual sigue siendo relativamente elevado, lo que sugiere que una proporción importante de la población en edad escolar sigue accediendo al sistema educativo.

Los resultados muestran que el comportamiento del indicador se califica como un avance cercano al esperado, debido a que la diferencia entre la tasa actual y la línea de base no es drástica y se mantiene dentro de un rango razonable considerando los impactos sociales y

económicos que pudieron incidir en la matrícula en los últimos años, como la pandemia de COVID-19. Además, el leve repunte en el período 2021-2022 (95,24%) y 2022-2023 (95,47%) refleja intentos de recuperación que, aunque no completamente sostenidos hasta 2024, demuestran cierta capacidad de resiliencia del sistema educativo.

Tabla 5. *Tasa bruta de matrícula en educación general básica.*

Año	NACIONAL
2019-2020	97,83
2020-2021	96,36
2021-2022	95,24
2022-2023	95,47
2023-2024	93,14
Cumplimiento	NO
Umbral	95,21
Avance	Avance cercano al esperado

Fuente: Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

El análisis del indicador “Tasa neta de asistencia en educación general básica” entre los años 2020 y 2024 evidencia una ligera disminución en la participación efectiva de la población en edad escolar dentro del sistema educativo, aunque los niveles se han mantenido relativamente altos y estables. En 2020, la tasa se situó en 95,4%, y en 2024 alcanza el 93,8%, reflejando una reducción de apenas 1,6 puntos porcentuales en el período, lo que sugiere que, aunque el acceso ha sido mayoritariamente sostenido, existen factores persistentes que afectan la asistencia escolar plena, tales como desigualdades territoriales, barreras socioeconómicas o rezagos postpandemia.

Aunque no se ha alcanzado el valor establecido de la línea de base 95,44%, el valor actual se considera cercano al objetivo esperado, ya que el mismo se mantiene en niveles aceptables dentro del sistema educativo. Cabe destacar que la tasa muestra oscilaciones leves entre los años analizados, con repuntes en 2022 (95,4%) y caídas en 2023 y 2024, lo que refleja un entorno cambiante y la necesidad de consolidar políticas de permanencia escolar más estables y sostenidas.

Tabla 6. *Tasa neta de asistencia en educación general básica.*

Año	NACIONAL
2020	95,44
2021	94,94
2022	95,40



2023	94,42
2024	93,84
Cumplimiento	NO
Umbral	98,33
Avance	Avance cercano al esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

3.2.3 Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado

El análisis del indicador “Porcentaje de personas con bachillerato completo” entre los años 2020 y 2024 muestra una tendencia general de avance sostenido, con mejoras importantes en todos los grupos etarios analizados, aunque con algunas fluctuaciones en los últimos dos años. A nivel nacional, el porcentaje pasó de 48,1% en 2020 a 49,4% en 2024, lo que representa un incremento moderado de 1,3 puntos porcentuales, lo suficientemente significativo para ser considerado como un avance esperado.

En el grupo de jóvenes, el porcentaje pasó de 69,5% a 75,0%, con un incremento acumulado de 5,5 puntos porcentuales, lo que refleja un progreso sostenido y evidencia el impacto positivo de las políticas de acceso y culminación de la educación media en este grupo. De igual forma, las personas adultas muestran una evolución favorable, aumentando de 44,8% a 45,4%, con un comportamiento relativamente estable, lo cual es relevante considerando las dificultades históricas que enfrenta este grupo en términos de rezago educativo. Por su parte, las personas adultas mayores también presentan una mejora ligera, pasando de 18,0% a 18,7%, lo que indica un avance progresivo, aunque limitado, dada la complejidad estructural del acceso a educación en generaciones anteriores.

Tabla 7. Porcentaje de personas con bachillerato completo.

Año	NACIONAL	Jóvenes (18-29 años)	Personas adultas (30 - 64 años)	Personas adultas mayores (65-más años)
2020	48,11	69,46	44,80	18,00
2021	51,51	73,46	47,76	19,75
2022	51,83	77,29	48,19	19,53
2023	50,47	74,10	47,40	18,79
2024	49,38	75,01	45,39	18,65

Cumplimiento	SI	SI	SI	SI
Umbral	102,65	107,99	101,31	103,63
Avance	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

El análisis del indicador “Tasa bruta de matrícula de bachillerato general unificado” entre los años lectivos 2019-2020 y 2023-2024 muestra un comportamiento general positivo y estable, con una tendencia al alza en los primeros años y una leve disminución en el último periodo.

Durante el período analizado, el indicador alcanzó su punto más alto en el año lectivo 2021-2022 (92,6%), lo que evidencia un momento de expansión en el acceso al bachillerato, probablemente impulsado por acciones institucionales específicas o condiciones de regularización tras los efectos de la pandemia. A pesar de la ligera caída observada entre 2022 y 2024, el nivel actual sigue siendo superior al valor inicial, lo que confirma un avance sostenido.

Tabla 8. Tasa bruta de matrícula de bachillerato general unificado.

Año	NACIONAL
2019-2020	89,60
2020-2021	90,48
2021-2022	92,56
2022-2023	91,97
2023-2024	89,69
Cumplimiento	SI
Umbral	100,10
Avance	Avance esperado

Fuente: Datos Abiertos del Ministerio de Educación del Ecuador

El análisis del indicador “Tasa neta de asistencia en bachillerato general unificado” entre los años 2020 y 2024 muestra una tendencia de crecimiento general con algunas fluctuaciones intermedias, pero que en conjunto refleja un avance positivo y sostenido. En 2020, el valor base fue de 74,22%, y para 2024 se registra un 75,80%, lo que representa una mejora de 1,6 puntos porcentuales, refleja que una mayor proporción de adolescentes en edad de cursar bachillerato está efectivamente asistiendo al sistema educativo.

Durante este período, el indicador alcanzó su punto más alto en 2022 (78,70%), lo que posiblemente refleja un efecto de retorno o regularización tras los ajustes en la presencialidad



postpandemia. Si bien en 2023 se observó una caída a 73,77%, para 2024 el indicador se recupera parcialmente, retomando una trayectoria de mejora, este resultado obtenido en el 2024 permite afirmar que se mantiene un nivel de cobertura adecuado y estable, y que las políticas públicas en esta área han generado impactos consistentes en el tiempo.

Tabla 9. *Tasa neta de asistencia en bachillerato general unificado.*

Año	NACIONAL
2020	74,22
2021	77,30
2022	78,70
2023	73,77
2024	75,80
Cumplimiento	SI
Umbral	102,12
Avance	Avance esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

3.2.4 Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior

El análisis del indicador “Tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria” entre los años 2020 y 2024 muestra un avance positivo en el período acumulado, aunque con ciertas oscilaciones interanuales. En 2020, la tasa fue de 33,81%, mientras que en 2024 se ubicó en 35,34%, lo que representa un incremento de 1,53 puntos porcentuales, lo que permite clasificar el comportamiento del indicador como avance esperado, ya que muestra una evolución favorable en el acceso a la educación superior.

Durante el quinquenio, el indicador alcanzó su valor más alto en 2021 (38,49%), reflejando un fuerte impulso inicial, posiblemente vinculado a políticas de ampliación de la oferta académica post pandemia, acceso a becas o expansión de modalidades en línea. En años posteriores, la tasa experimentó una leve disminución, situándose en 35,34% en 2024, lo que si bien representa una contracción frente al pico, sigue siendo superior al valor base de 2020, lo que evidencia que el sistema ha logrado consolidar una expansión moderada en el acceso a la educación terciaria, aun en contextos desafiantes como la postpandemia y las condiciones socioeconómicas de la población.

Tabla 10. *Tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria.*

Año	NACIONAL
2020	33,81

2021	38,49
2022	37,70
2023	36,53
2024	35,34
Cumplimiento	SI
Umbral	104,51
Avance	Avance esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

3.2.5 Fortalecer los servicios de salud materno-infantil

Entre 2020 y 2023, la tasa de mortalidad neonatal a nivel nacional pasó de 5,4 a 5,8 por cada 1.000 nacidos vivos, lo que representa un ligero incremento en lugar de una reducción esperada a pesar de que se evidencian mayores incrementos para los años 2021 (6,1) y 2022 (6,7), el valor de 2023 es inferior, pero aún se mantiene por encima de la línea base de 2020, por lo que el comportamiento general del indicador se clasifica como de avance menor al esperado.

Si bien se han realizado esfuerzos por mejorar la atención materno-infantil y reducir las muertes neonatales, estos no han logrado consolidarse de forma sostenida, donde factores como la calidad de los servicios de salud durante el embarazo, parto y el período neonatal temprano, así como el acceso oportuno a cuidados especializados, son determinantes críticos. Por tanto, el resultado sugiere la necesidad de reforzar estrategias de intervención en salud perinatal, asegurar el seguimiento clínico del recién nacido y fortalecer la capacitación del personal médico en áreas de mayor riesgo.

Tabla 11. Tasa de mortalidad neonatal (por cada 1.000 nacidos vivos).

Año	NACIONAL
2020	5,4
2021	6,1
2022	6,7
2023 (p**)	5,8
Cumplimiento	NO
Umbral	93,43
Avance	Avance menor al esperado

Fuente: INEC – INEC, Registro Estadístico de Defunciones Generales.



3.2.6 Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables

El análisis del indicador “Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición crónica”, muestra una tendencia positiva y sostenida entre los años de análisis. En la línea base de 2018, el porcentaje nacional fue de 23,6%, mientras que en el período 2023-2024 se registra una reducción a 19,3%, lo que representa una disminución de 4,3 puntos porcentuales, resultado que permite clasificar el avance como esperado, ya que se evidencia una mejora clara en la situación nutricional de la primera infancia.

La reducción observada, tanto en el período intermedio (2022-2023: 20,1%) como en el más reciente, demuestra una trayectoria descendente sostenida, lo que sugiere que las políticas intersectoriales de salud, protección social y nutrición han generado impactos concretos en los grupos de mayor vulnerabilidad.

Tabla 12. *Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición crónica.*

Año	NACIONAL
2018	23,6
2022-2023	20,1
2023-2024	19,3
Cumplimiento	SI
Umbral	122,49
Avance	Avance esperado

Fuente: INEC – ENSANUT e INEC - ENDI

El análisis del indicador “Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica”, evidencia un avance esperado entre los años de análisis. En la línea base de 2018, el valor nacional fue de 21,6%, mientras que para el período 2023-2024 se registra un 17,5%, lo que representa una disminución de 4,1 puntos porcentuales, lo que es completamente significativo y se alinea con los esfuerzos nacionales por combatir la desnutrición infantil desde un enfoque intersectorial.

La mejora registrada, que ya se había reflejado en el período 2022-2024 con el mismo valor, sugiere que se ha logrado una reducción sostenida y consolidada, alcanzando así los objetivos estatales de reducir la problemática, lo que responde a la implementación de programas enfocados en el acceso a la alimentación adecuada, atención en salud primaria, educación nutricional y monitoreo del desarrollo infantil, especialmente en comunidades más vulnerables.

Tabla 13. *Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica.*

Año	NACIONAL
2018	21,6
2022-2024	17,5
2023-2024	17,5
2024-2025	Sin información
Cumplimiento	SI
Umbral	123,79
Avance	Avance esperado

Fuente: INEC – ENSANUT e INEC – ENDI

3.2.7 Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.

El análisis del indicador “Tasa de mortalidad por suicidio”, muestra un comportamiento mixto entre los años 2020 y 2023, con avances importantes en algunos grupos etarios y alertas en otros, especialmente en los adolescentes y jóvenes. A nivel nacional, la tasa se mantiene estable en 6,6 por cada 100.000 habitantes en 2023, igual que en 2020, lo cual permite calificar el avance como esperado, aunque no se observa una reducción significativa.

Por grupos etarios, se destacan avances positivos en la mayoría de los grupos: en niños y niñas la tasa bajó de 0,6 a 0,2, reflejando un avance esperado y una mejora importante en un grupo donde este tipo de muertes, aunque infrecuentes, requieren especial atención. En personas adultas la tasa bajó ligeramente de 7,5 a 7,3, también con avance esperado. Del mismo modo, en personas adultas mayores, se observa una reducción de 10,6 a 7,7, lo que representa un cambio significativo, que permite catalogarlo también como avance esperado.

Sin embargo, hay señales de preocupación en dos segmentos claves de la población, en adolescentes, la tasa aumentó de 6,8 en 2020 a 8,9 en 2023, lo que representa un avance menor al esperado, y sugiere que las estrategias actuales no están logrando contener adecuadamente los factores de riesgo en esta etapa crítica del desarrollo. En el grupo de jóvenes, si bien la tasa disminuyó de 9,7 a 9,9, la magnitud del cambio es pequeña y se clasifica como avance cercano al esperado, aunque no suficiente en comparación con la línea de base.



Tabla 14. Tasa de mortalidad por suicidio.

Año	NACIONAL	Niñas/os (0-11 años)	Adolescent es (12 - 17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Personas adultas (30 - 64 años)	Personas adultas mayores (65-más años)
2020	6,62	0,58	6,75	9,65	7,51	10,62
2021	6,76	0,56	7,47	10,69	7,57	7,94
2022	6,55	0,22	5,94	11,38	7,23	7,86
2023(p**)	6,61	0,25	8,88	9,85	7,33	7,72
Cumplimiento	SI	SI	NO	NO	SI	SI
Umbral	100,12	233,33	76,06	97,98	102,48	137,57
Avance	Avance esperado	Avance esperado	Avance menor al esperado	Avance cercano al esperado	Avance esperado	Avance esperado

Fuente: INEC, Registro Estadístico de Defunciones Generales.

3.2.8 Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.

El análisis del indicador “Tasa de empleo inadecuado”, muestra entre 2020 y 2024 una tendencia general de mejora relativa, con fluctuaciones intermedias y un cierre en 2024 que mantiene niveles similares a los de la línea base, lo que permite calificar el avance como esperado en todos los grupos etarios. A nivel nacional, la tasa pasó de 64,68% en 2020 a 64,28% en 2024, una reducción marginal de 0,4 puntos porcentuales, lo que indica una leve mejora, aunque sin cambios estructurales de gran magnitud.

En cuanto a los grupos poblacionales, el grupo de jóvenes tuvo una disminución de 64,19% a 62,87%, lo que representa un avance sostenido en un segmento particularmente vulnerable al subempleo, informalidad y condiciones laborales precarias. Por su parte, en las personas adultas la tasa se mantuvo prácticamente igual (60,97% en 2020 y 60,92% en 2024), lo que, aunque no representa un cambio significativo, sí permite conservar la tendencia a la estabilidad, aspecto relevante en contextos de recuperación económica. En el caso de personas adultas mayores, la tasa bajó levemente de 87,26% a 84,37%, mostrando una mejora dentro de un grupo donde el empleo suele ser mayoritariamente informal, precario o por necesidad.

Tabla 15. Tasa de empleo inadecuado.

Año	NACIONAL	Jóvenes (18-29 años)	Personas adultas (30 - 64 años)	Personas adultas mayores (65-más años)
2020	64,68	64,19	60,97	87,26
2021	61,91	62,24	57,74	84,29
2022	60,77	59,56	57,17	81,20
2023	60,70	61,95	55,80	85,21
2024	64,28	62,87	60,92	84,37
Cumplimiento	SI	SI	SI	SI
Umbral	100,62	102,09	100,09	103,43
Avance	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

El análisis del indicador “Tasa de desempleo”, muestra entre 2020 y 2024 un comportamiento claramente favorable a nivel nacional y en todos los grupos etarios analizados. A nivel nacional, la tasa disminuyó de 4,90% en 2020 a 2,69% en 2024, lo que equivale a una reducción de 2,21 puntos porcentuales, lo que permite catalogar el resultado como un avance esperado.

En el caso de los jóvenes, si bien siguen registrando la tasa más alta entre los grupos poblacionales, se observa una reducción consistente de 10,082% en 2020 a 7,155% en 2024, lo que representa una mejora significativa de casi 3 puntos porcentuales. Este avance es relevante, ya que los jóvenes enfrentan mayores barreras para acceder a empleos estables y formales.

En las personas adultas, la tasa cayó de 3,331% a 1,285%, lo que también muestra un descenso importante, consolidando un escenario de mayor estabilidad laboral para esta población. Por último, el grupo de personas adultas mayores presenta la mayor reducción proporcional, pasando de 1,265% en 2020 a apenas 0,331% en 2024, lo que refleja un entorno laboral más favorable para quienes deciden o necesitan mantenerse activos laboralmente en esta etapa de la vida.



Tabla 16. Tasa de desempleo.

Año	NACIONAL	Jóvenes (18-29 años)	Personas adultas (30 - 64 años)	Personas adultas mayores (65-más años)
2020	4,90	10,08	3,33	1,27
2021	4,15	7,86	3,10	0,60
2022	3,19	7,16	2,10	0,60
2023	3,38	7,99	1,96	0,79
2024	2,69	7,15	1,28	0,33
Cumplimiento	SI	SI	SI	SI
Umbral	182,45	140,92	259,28	382,04
Avance	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

3.2.9 Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y su permanencia.

El análisis del indicador “Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva” muestra que, a nivel nacional, el porcentaje de cobertura bajó de 37,56% en 2020 a 34,82% en 2024, lo que representa una disminución de 2,74 puntos porcentuales. Este resultado se traduce en un avance menor al esperado y refleja las dificultades estructurales para ampliar la cobertura contributiva del sistema, especialmente en un contexto marcado por la informalidad y la fragilidad del empleo.

En el grupo de jóvenes, la cobertura pasó de 24,14% a 23,82%, con una caída leve, pero significativa considerando que esta población debería ser prioritaria para la inclusión en el sistema formal calificándolo como un avance cercano al esperado, pero todavía insuficiente. En las personas adultas, la reducción es más pronunciada, bajando de 44,34% a 39,44%, lo que se considera un avance menor al esperado, al tratarse del grupo en edad laboral plena, donde la cobertura debería estar más consolidada.

Finalmente, en el grupo de personas adultas mayores, la cobertura también disminuyó, aunque en menor medida: de 50,46% en 2020 a 49,84% en 2024, lo que representa un avance cercano al esperado, pero igualmente por debajo de la línea de base. Este comportamiento puede deberse a brechas acumuladas en los ciclos laborales de generaciones anteriores y a la limitada inclusión de trabajadores informales en los sistemas previsionales.

Tabla 17. Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva

Año	NACIONAL	Jóvenes (18-29 años)	Personas adultas (30 - 64 años)	Personas adultas mayores (65-más años)
2020	37,56	24,14	44,34	50,46
2021	39,59	25,10	44,87	52,54
2022	38,10	24,30	43,37	51,61
2023	36,47	22,93	42,43	50,25
2024	34,82	23,82	39,44	49,84
Cumplimiento	NO	NO	NO	NO
Umbral	92,72	98,68	88,95	98,77
Avance	Avance menor al esperado	Avance cercano al esperado	Avance menor al esperado	Avance cercano al esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

3.2.10 Prevenir y erradicar el trabajo infantil

El análisis del indicador “Tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años” muestra que, a nivel nacional, la tasa aumentó de 9,21% en 2020 a 13,73% en 2024, lo que representa un incremento de 4,52 puntos porcentuales, lo que lleva a clasificar el avance general como menor al esperado, con excepción del subgrupo de adolescentes de 15 a 17 años.

En el grupo de niñas y niños de 5 a 14 años, el aumento fue aún más pronunciado: de 6,10% en 2020 a 12,12% en 2024, duplicando prácticamente la tasa, lo que evidencia una situación alarmante, ya que esta franja etaria debería estar totalmente alejada del trabajo infantil según los estándares nacionales e internacionales, este resultado puede estar vinculado a factores como el deterioro económico de los hogares, la informalidad laboral y la falta de acceso efectivo a servicios educativos y de protección social.

Por otro lado, el grupo de adolescentes (15 a 17 años) muestra una evolución positiva, con una disminución de 20,08% en 2020 a 19,26% en 2024, lo que, aunque modesto, llegar a ser clasificado como un avance cercano a lo esperado. Esto puede atribuirse a una mejor articulación entre la permanencia educativa y los mecanismos de regulación del trabajo permitido para adolescentes, aunque aún persisten niveles altos que requieren atención continua.



Tabla 18. Tasa de trabajo infantil de 5 a 17 años.

Año	NACIONAL	Niñas, niños y adolescentes (5-14 años)	Adolescentes (15-17 años)
2020	9,21	6,10	20,08
2021	13,03	10,11	23,56
2022	10,08	6,52	23,07
2023	12,66	10,04	22,54
2024	13,73	12,12	19,26
Cumplimiento	NO	NO	SI
Umbral	67,11	50,30	104,23
Avance	Avance menor al esperado	Avance menor al esperado	Avance esperado

Fuente: INEC – ENEMDU

3.2.11 Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva

El análisis del indicador “Tasa de nacimientos en madres niñas y adolescentes (10 a 19 años) por cada 1.000 mujeres” muestra que, a nivel nacional, la tasa disminuyó de 29,01 en 2020 a 23,18 en 2023, lo que representa una reducción de 5,83 puntos y un cumplimiento del umbral establecido. Este comportamiento refleja el impacto positivo de las políticas públicas orientadas a la prevención del embarazo adolescente, tales como la educación integral en sexualidad, el acceso a métodos anticonceptivos y las campañas de sensibilización. En el grupo de adolescentes (15 a 19 años), la reducción fue aún más significativa, pasando de 56,43 a 44,93, lo que evidencia un avance esperado y un descenso sostenido que puede atribuirse a mayores niveles de escolarización, acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, y mayor conciencia sobre los riesgos del embarazo temprano.

Sin embargo, el grupo de niñas de 10 a 14 años presenta un comportamiento diferente. Si bien la tasa se mantuvo constante entre 2020 y 2023 (ambos años con 2,10 por cada 1.000), se registraron aumentos en 2021 y 2022, alcanzando un pico de 2,44, para luego retornar al nivel inicial. A pesar de este retorno, no se logró una reducción sostenida que permita calificar el avance como exitoso, por lo que no se cumple el umbral para este grupo específico. Esta situación refleja una problemática más estructural, vinculada a contextos de violencia sexual, falta de atención temprana y débiles mecanismos de protección.

Tabla 19. Tasa de nacimientos en madres niñas y adolescentes (10 a 19 años) por cada 1.000 mujeres.

Año	NACIONAL	Niñas y adolescentes (10-14 años)	Adolescentes (15-19 años)
2020	29,01	2,10	56,43
2021	26,63	2,36	51,54
2022	25,73	2,44	49,74
2023	23,18	2,10	44,93
Cumplimiento	SI	NO	SI
Umbral	125,15	100,00	125,60
Avance	Avance esperado	Avance esperado	Avance esperado

Fuente: INEC – Registro Estadístico de Nacidos Vivos.

3.2.12 Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos

El análisis del indicador “Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres” muestra que, a nivel nacional, la tasa pasó de 0,87 en 2020 a 0,92 en 2024, lo que representa un ligero aumento, por lo tanto, el avance general se clasifica como menor al esperado. Por grupos etarios, se observa una mejora destacable en las niñas menores de 10 años, donde la tasa pasó de 0,31 a 0,00 en 2024, reflejando un avance esperado, lo cual es una señal positiva en términos de protección de la primera infancia frente a violencias extremas. También se registra una reducción en el grupo de mujeres jóvenes pasando de 1,80 a 1,13, lo cual, representa un avance esperado y señala un efecto positivo de las acciones de prevención en este grupo, que históricamente ha concentrado un número alto de casos de femicidio.

En contraste, el grupo de niñas y adolescentes (10 a 19 años) muestra un preocupante aumento de la tasa de 0,31 a 1,02, lo que equivale a más del triple del valor base, configurando un avance menor al esperado; se igual forma, en mujeres adultas mayores, la tasa sube de 0,14 a 0,24, lo que también representa un retroceso. En el grupo de mujeres adultas, la tasa aumentó de 1,16 a 1,28, reflejando otra área crítica de atención, con un avance menor al esperado pese a ligeras fluctuaciones en los años intermedios.



Tabla 20. Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres.

Año	NACIONAL	Niñas (menores de 10 años)	Niñas y adolescente s (10-19 años)	Jóvenes (20 - 29 años)	Mujeres adultas (30-64)	Mujeres adultas mayores (65-más años)
2020	0,87	0,31	0,31	1,80	1,16	0,14
2021	0,78	0,12	0,37	1,50	1,14	0,00
2022	1,00	0,27	0,51	2,17	1,17	0,26
2023	1,25	0,35	0,70	2,32	1,63	0,13
2024	0,92	0,00	1,02	1,13	1,28	0,24
Cumplimiento	NO	SI	NO	SI	NO	NO
Umbral	94,94	100,00	30,35	159,24	90,55	57,56
Avance	Avance menor al esperado	Avance esperado	Avance menor al esperado	Avance esperado	Avance menor al esperado	Avance menor al esperado

Fuente: INEC – Grupo de Fortalecimiento Estadístico del indicador de Femicidios.

3.2.13 Análisis general de los resultados

El análisis general de los resultados de cumplimiento de las políticas de la ANII muestra un panorama heterogéneo, con avances significativos en algunas áreas clave, pero también con importantes rezagos en otras que afectan directamente a los derechos y condiciones de vida de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y adultas mayores.

En términos generales, 5 de las 12 propuestas de política evaluadas (41,7%) alcanzaron un cumplimiento pleno, destacándose los avances en educación superior, bachillerato, nutrición, inserción laboral y prevención del embarazo adolescente. Estos resultados reflejan una ejecución efectiva en sectores que han recibido atención programática e intersectorial sostenida, así como una mejora en las oportunidades educativas y productivas para las personas jóvenes, lo cual es un logro relevante.

Sin embargo, otras 4 propuestas (33,3%) presentan un cumplimiento insuficiente, particularmente en ámbitos altamente sensibles como la seguridad social, erradicación del trabajo infantil, prevención de la violencia y educación general básica. Estos resultados evidencian debilidades estructurales que limitan el alcance de la política pública y afectan a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. La baja cobertura contributiva en seguridad

social, la persistencia del trabajo infantil y las violencias no denunciadas o no atendidas reflejan la necesidad de fortalecer la institucionalidad, la inversión social y los mecanismos de protección integral.

Además, hay una propuesta sin información (servicios de desarrollo infantil) y una con cumplimiento aceptable (prevención del suicidio, con 75%) que, si bien no alcanzan la meta óptima, muestran una base de trabajo consolidada que puede escalarse con esfuerzos adicionales.

Tabla 21. Políticas públicas según el porcentaje de cumplimiento (Semaforización).

Propuestas de políticas	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación
Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial.	-	Sin Información
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica.	57,14	Cumplimiento insuficiente
Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.	100,00	Cumplimiento pleno
Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior.	100,00	Cumplimiento pleno
Fortalecer los servicios de salud materno-infantil.	-	Cumplimiento insuficiente
Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	100,00	Cumplimiento pleno
Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.	75,00	Cumplimiento cercano al esperado
Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.	100,00	Cumplimiento pleno
Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y su permanencia.	25,00	Cumplimiento insuficiente



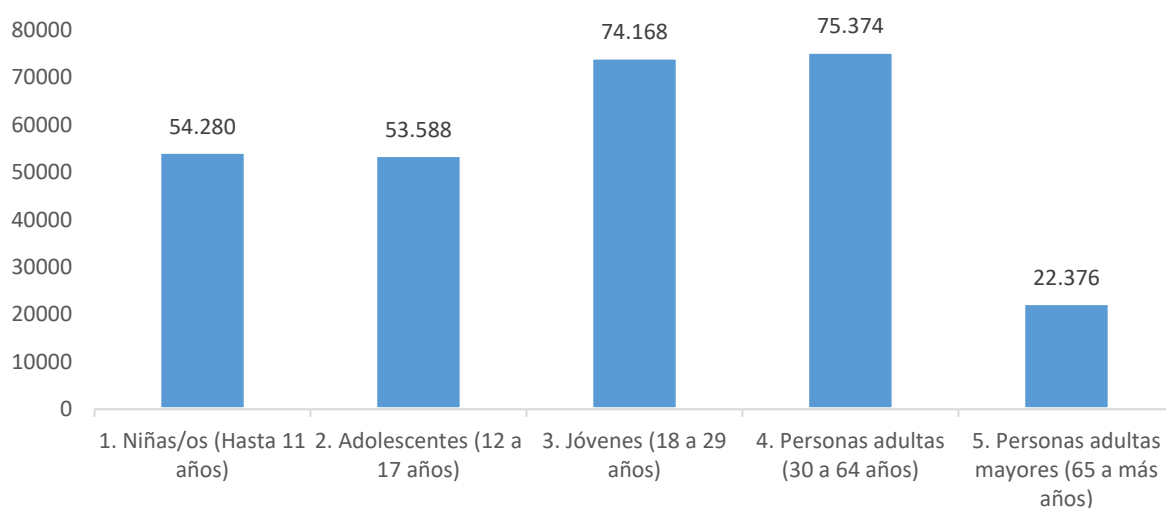
Propuestas de políticas	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación
Prevenir y erradicar el trabajo infantil.	33,33	Cumplimiento insuficiente
Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva.	100,00	Cumplimiento pleno
Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	33,33	Cumplimiento insuficiente

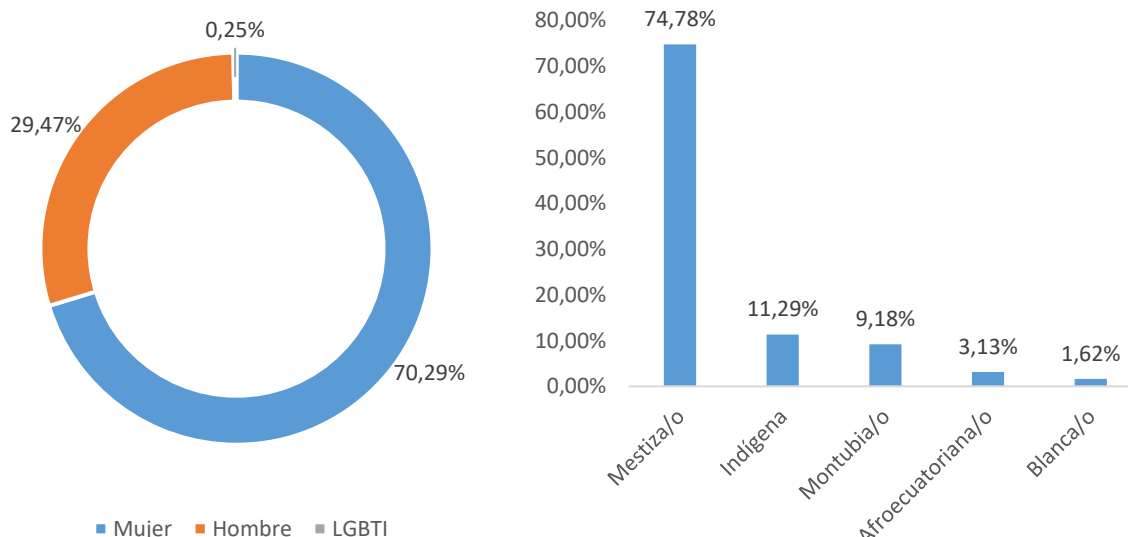
Fuente: CNII.

3.3 Consulta Nacional Tu Opinión Hace País

La consulta nacional contó con la participación de 279.786 personas de 8 años en adelante, gracias al apoyo de diversas entidades del sector público, que colaboraron activamente en su difusión compartiendo el enlace del formulario con sus usuarios y funcionarios. Esta articulación interinstitucional fue clave para alcanzar una amplia representatividad y fortalecer el ejercicio participativo ciudadano.

Figura 1. Total de participantes en la consulta Nacional Tu Opinión Hace País.



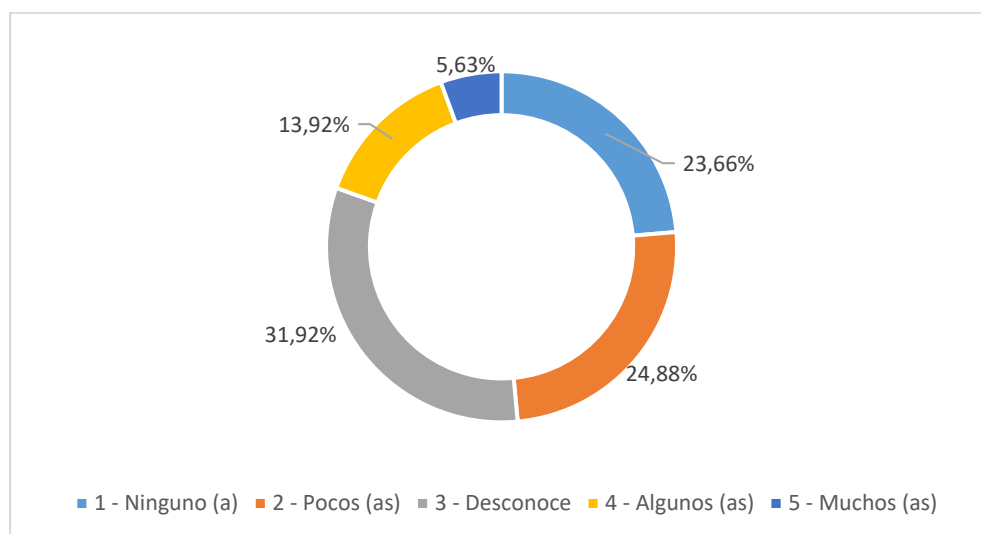


3.3.1 Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial

El análisis sobre la base de la afirmación “Existen niños y niñas pequeños (menores de 5 años) que no van a la guardería o escuela en tu comunidad/barrio” refleja que una proporción importante de la población identifica brechas de acceso en su entorno, el 23,66% de los encuestados considera que no existen niños y niñas menores de 5 años fuera de los servicios, lo cual indica que menos de una cuarta parte percibe una cobertura plena. Por otro lado, el 24,88% señala que hay “pocos” casos, mientras que un 13,92% indica que existen “algunos” y un 5,63% que hay “muchos”, lo que en conjunto representa más del 44% de la población que reconoce alguna ausencia de acceso.

Un dato relevante es que el 31,92% de los encuestados respondió “desconoce”, lo cual evidencia una falta de información clara sobre la situación educativa de la primera infancia en sus comunidades, este alto porcentaje sugiere que existe una desconexión o escasa visibilidad de los servicios de desarrollo infantil integral a nivel territorial, por lo que se vuelve prioritario no solo ampliar la cobertura efectiva, sino también reforzar las estrategias de difusión, vinculación comunitaria y corresponsabilidad familiar para garantizar un acceso inclusivo, informado y equitativo a la educación inicial y a los servicios de desarrollo infantil.

Figura 2. *Percepción sobre la política pública de desarrollo infantil y educación inicial.*

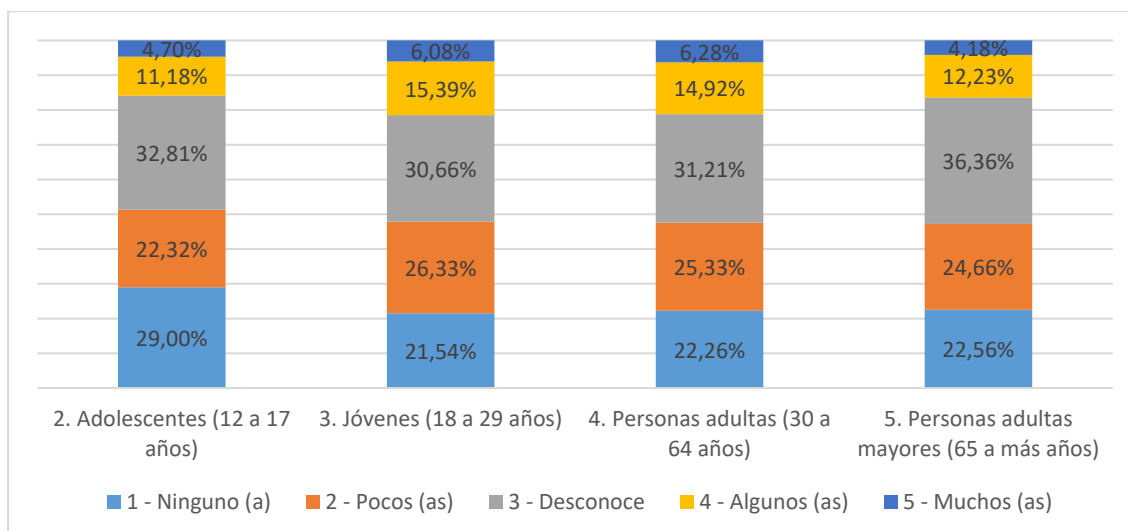


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis de los datos desagregados por grupo generacional muestra que existe una percepción generalizada de que aún hay niños menores de 5 años que no asisten a guarderías o centros educativos en sus comunidades, los adolescentes (12 a 17 años) presentan la percepción más positiva, con un 29% que afirma que no existen casos en su entorno, mientras que los jóvenes (18 a 29 años), adultos (30 a 64 años) y adultos mayores (65 años o más) mantienen porcentajes más bajos, en torno al 21-22%, lo cual refleja una percepción más crítica y cercana a la realidad por parte de los grupos generacionales más involucrados en el cuidado o supervisión infantil.

Un dato significativo es el alto porcentaje de respuestas en la categoría "desconoce" en todos los grupos etarios, especialmente entre los adultos mayores (36,36%) y adolescentes (32,81%), lo que evidencia una considerable falta de información o escasa visibilidad sobre la situación de acceso a educación inicial en sus comunidades. Al mismo tiempo, se observa que entre los jóvenes y adultos, más del 20% considera que existen "algunos" o "muchos" niños fuera del sistema educativo inicial, lo que refuerza la necesidad de implementar políticas públicas más visibles, articuladas con los gobiernos locales y las familias, que garanticen no solo el acceso real a estos servicios.

Figura 3. *Percepción sobre la política pública de desarrollo infantil y educación inicial, desagregada por grupo generacional.*



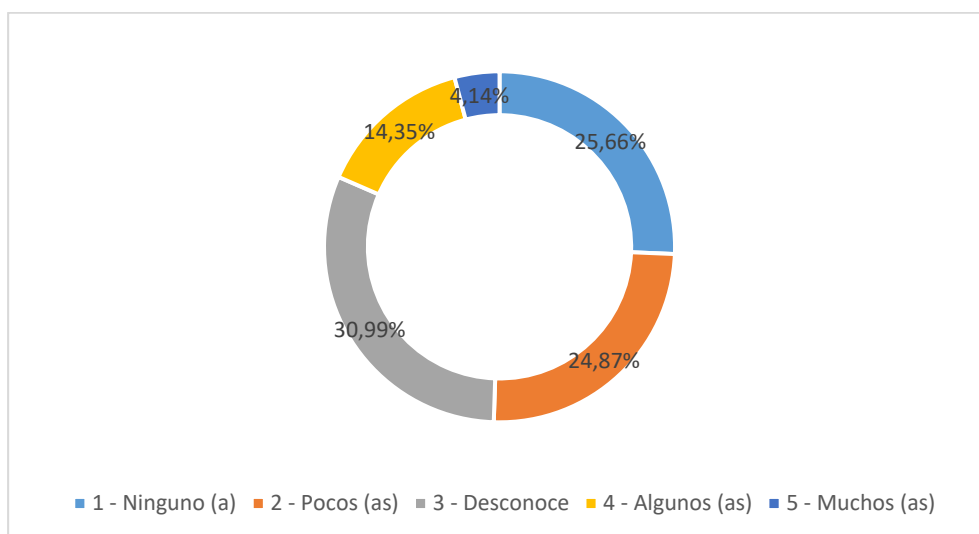
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.2 Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y del bachillerato

El análisis de los resultados sobre la afirmación “Existen niños, niñas y adolescentes que se han retirado de la escuela o colegio en su comunidad/barrio” revela que aún existen desafíos importantes en garantizar la continuidad educativa, el 25,66% de los encuestados afirma que no existen casos de niños, niñas o adolescentes que se hayan retirado de la escuela o colegio en su comunidad, lo cual representa apenas una cuarta parte de la población y sugiere que la mayoría percibe alguna afectación a la permanencia escolar; además, el 24,87% indica que existen “pocos” casos, lo que refleja una percepción de deserción moderada pero generalizada.

Un aspecto especialmente relevante es que el 30,99% de los encuestados respondió “desconoce”, lo que indica una preocupante falta de información o visibilidad respecto a la situación educativa en sus comunidades, lo que podría estar vinculado a la escasa articulación entre las instituciones educativas, las familias y la comunidad, o a una baja participación social en los procesos educativos. Por otro lado, un 14,35% considera que hay “algunos” estudiantes que se han retirado, y un 4,14% que son “muchos”, lo que suma cerca de un 18,5% que identifica el abandono escolar como un problema concreto.

Figura 4. *Percepción sobre la política pública relacionada con la educación.*

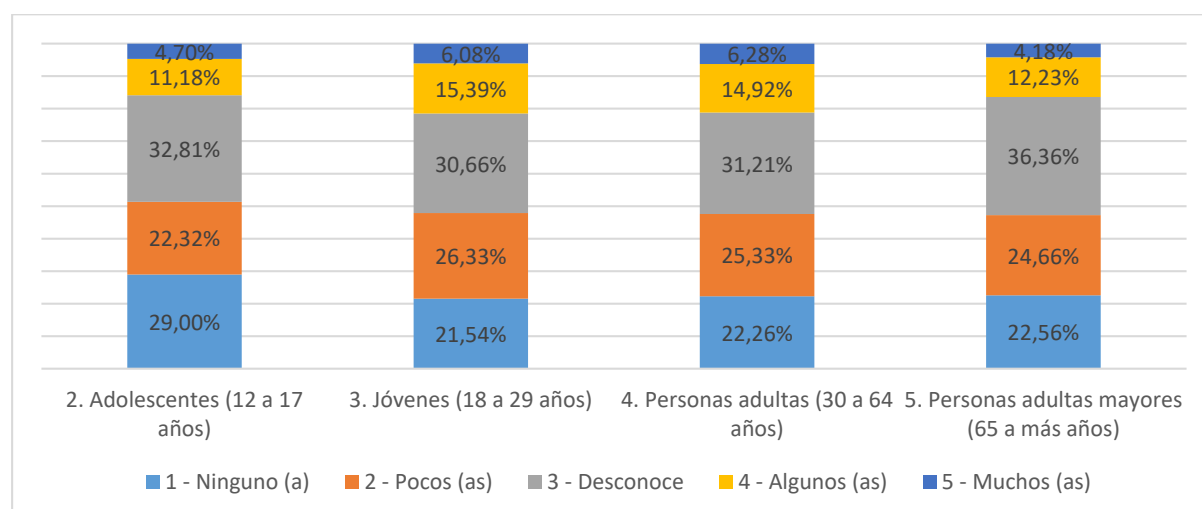


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional muestra que los adolescentes tienen la percepción más optimista, con un 29% que señala que no existen casos de retiro escolar en su comunidad; sin embargo, también presentan el segundo porcentaje más alto en la categoría “desconoce” (32,81%), lo que puede explicarse por su limitada participación en los asuntos comunitarios o falta de acceso a información más amplia sobre la realidad educativa de su entorno inmediato. En contraste, los jóvenes (18 a 29 años) y los adultos (30 a 64 años) tienen una percepción más crítica: solo un 21,54% y 22,26%, respectivamente, consideran que no hay casos de deserción, mientras que ambos grupos acumulan más del 20% en las categorías de “algunos” y “muchos”.

Las personas adultas mayores muestran la mayor proporción de desconocimiento (36,36%), lo que puede reflejar una desvinculación directa con el sistema educativo actual; sin embargo, un 22,56% de ellos considera que no existen casos de abandono, una percepción similar a la de los adultos y jóvenes. De manera general, todos los grupos generacionales coinciden en identificar niveles importantes de deserción escolar en sus comunidades, aunque con distintos grados de certeza. Estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención del abandono escolar, así como de mejorar los sistemas comunitarios de información y participación intergeneracional.

Figura 5. Percepción sobre la política pública relacionada con la educación, desagregado por grupo generacional.



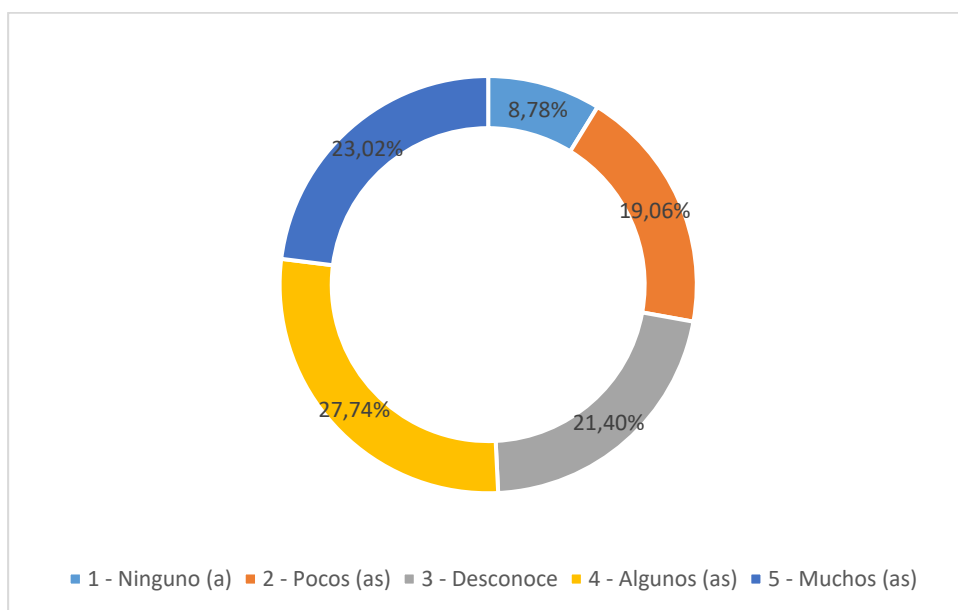
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.3 Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación superior

El análisis de los resultados sobre la afirmación “Existen jóvenes (18 a 29 años) que quisieran ir a la universidad, pero no lo han logrado en su comunidad/barrio” revela una visión mayoritariamente crítica por parte de la ciudadanía, el 8,78% de los encuestados considera que no existen jóvenes en su comunidad que deseen acceder a la universidad y no lo hayan logrado, lo que indica que más del 91% percibe algún nivel de dificultad o desconoce la situación. Esta baja percepción positiva sugiere que las barreras estructurales para acceder a la educación superior —como los exámenes de ingreso, la falta de plazas, limitaciones económicas o la ausencia de oferta territorial— siguen siendo una realidad palpable en diversas comunidades.

Además, un 27,74% señala que hay “algunos” jóvenes que no han podido ingresar a la universidad, y un 23,02% afirma que son “muchos”, lo que suma más del 50% de respuestas que identifican una problemática significativa. A esto se añade un 21,40% que respondió “desconoce”, lo cual refleja un importante nivel de desinformación o desconexión respecto a las oportunidades reales de educación superior en sus territorios.

Figura 6. *Percepción sobre la política pública relacionada con la educación superior.*

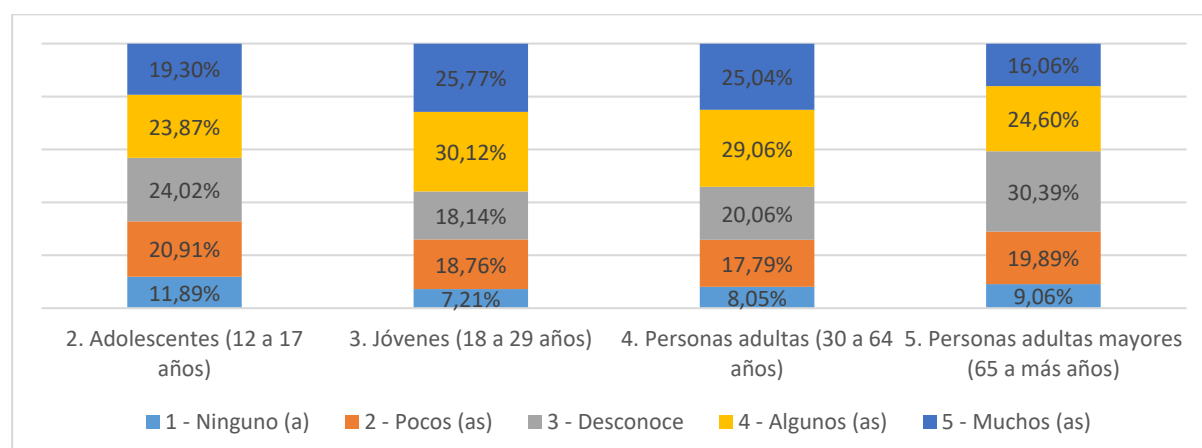


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional muestra que los jóvenes, principales protagonistas de esta política pública, presentan la percepción más crítica: solo el 7,21% considera que no existen jóvenes en su comunidad que deseen ir a la universidad y no lo han logrado, mientras que un 30,12% señala que hay “algunos” casos y un 25,77% que hay “muchos”, en total, más del 55% de este grupo identifica la exclusión del sistema de educación superior como un problema significativo y cercano, lo cual refleja su vivencia directa de las barreras de acceso.

De manera similar, los adultos también presentan una percepción elevada del problema, con más del 54% ubicando sus respuestas en “algunos” o “muchos”, posiblemente reflejando su rol como padres, tutores o actores comunitarios con conocimiento de las trayectorias educativas, los adolescentes muestran una percepción algo más moderada, pero aún preocupante, con un 43,17% señalando “algunos” o “muchos”, y un 24,02% que “desconoce” la situación. Finalmente, los adultos mayores (65 años o más) presentan el mayor nivel de desconocimiento (30,39%), lo que podría indicar una menor cercanía con el tema. Estos datos reflejan que, aunque el problema es reconocido transversalmente, su impacto es especialmente evidente entre los propios jóvenes y adultos responsables del acompañamiento educativo, lo que subraya la urgencia de fortalecer las políticas de inclusión universitaria, ampliar la cobertura y reducir las barreras socioeconómicas.

Figura 7. Percepción sobre la política pública relacionada con la educación superior, desagregada por grupo generacional.



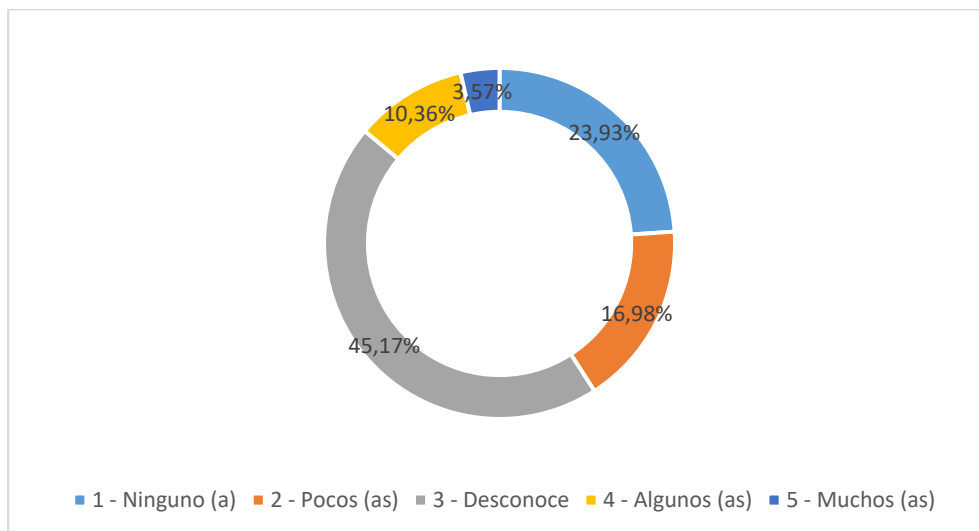
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.4 Fortalecer los servicios de salud materno-infantil

El análisis a partir de la afirmación "Existen mujeres embarazadas que no asisten a los controles de salud en su comunidad", refleja un escenario mixto, marcado principalmente por una alta falta de información en la ciudadanía donde el 45,17% respondió "desconoce", lo que representa el grupo más numeroso y evidencia una débil visibilidad de la atención prenatal en las comunidades o una limitada participación ciudadana en temas de salud materna.

Por otro lado, un 23,93% considera que no existen mujeres embarazadas que omitan los controles, lo que indica que aproximadamente una cuarta parte de la población percibe una cobertura adecuada del servicio; sin embargo, un 30,89% identifica la existencia de mujeres que no asisten a controles prenatales, distribuidos entre "pocos" (16,98%), "algunos" (10,36%) y "muchos" (3,57%), lo que sugiere que aún hay grupos poblacionales que enfrentan barreras para su uso, como la lejanía de centros de salud, factores culturales, desconocimiento o falta de recursos.

Figura 8. *Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil.*

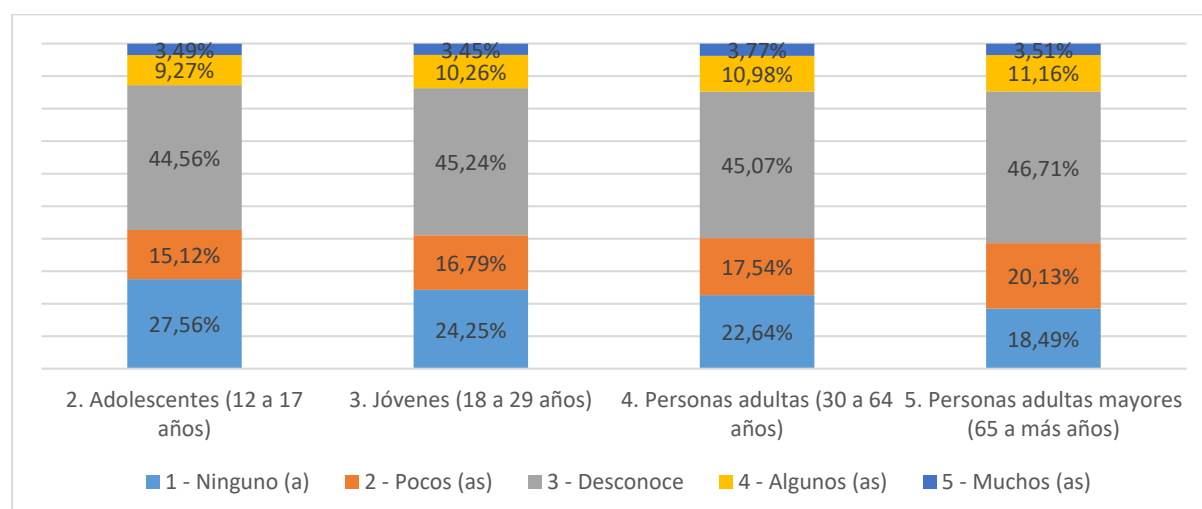


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional evidencia una tendencia común: en todos los grupos predomina un alto nivel de desconocimiento, este patrón es más evidente entre personas adultas mayores, con un 46,71% que respondió "desconoce", seguido muy de cerca por jóvenes (45,24%), adultos (45,07%), y adolescentes (44,56%). Estos datos reflejan una débil visibilidad de los servicios de salud materna en los entornos comunitarios, posiblemente causada por escasa información, limitada participación en procesos de salud o deficiente articulación entre los servicios y la comunidad.

En cuanto a quienes sí expresan conocimiento del tema, los adolescentes tienen la percepción más favorable, con un 27,56% que considera que no hay mujeres embarazadas sin controles médicos, mientras que los adultos mayores son los más críticos, con solo 18,49% en esa categoría y mayores porcentajes en "pocos" (20,13%) y "algunos" (11,16%). Estos resultados sugieren que, aunque en algunas comunidades puede haber avances en la atención prenatal, sigue existiendo una percepción generalizada de que el acceso no es completamente universal; por tanto, se requiere reforzar la promoción de los controles prenatales mediante estrategias comunicativas más cercanas y accesibles, así como mecanismos comunitarios de acompañamiento que permitan aumentar la cobertura.

Figura 9. Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil, desagregado por grupo generacional.

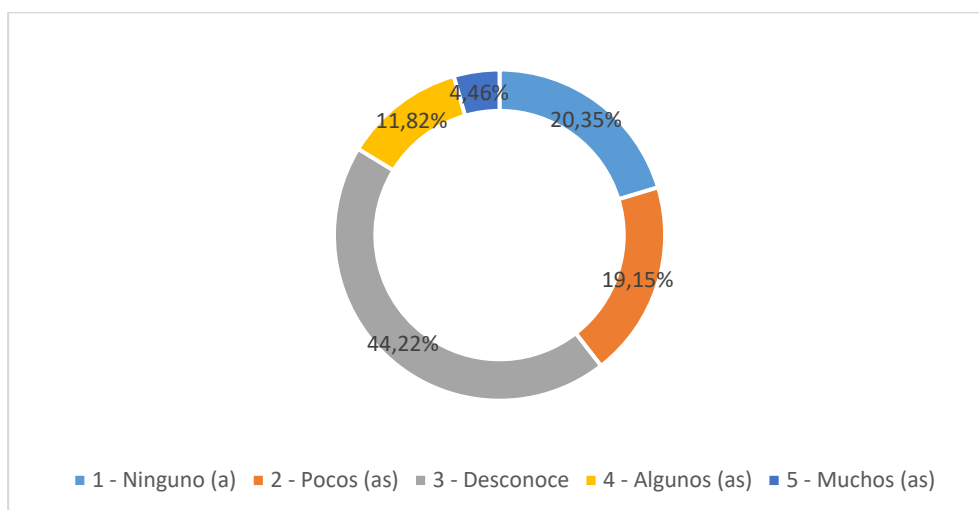


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis de los resultados a partir de la afirmación “Existen bebés que no son llevados a sus controles mensuales de salud en su comunidad/barrio”, evidencia una situación preocupante marcada por un alto nivel de desconocimiento y percepción de incumplimiento, donde un 44,22% de las personas encuestadas respondió “desconoce”, lo que representa el grupo más numeroso. Esta cifra sugiere que gran parte de la ciudadanía no tiene claridad sobre la situación de seguimiento infantil en su comunidad, lo cual puede deberse a una baja visibilidad de los servicios de salud infantil, falta de información, o escasa interacción entre las familias y los entornos comunitarios.

Por otro lado, únicamente un 20,35% de los encuestados considera que todos los bebés son llevados a sus controles mensuales, mientras que el restante 35,43% reconoce algún nivel de incumplimiento, distribuidos entre “pocos” (19,15%), “algunos” (11,82%) y “muchos” (4,46%). Este dato evidencia que, aunque los servicios pueden estar disponibles, existen barreras que impiden un seguimiento continuo de la salud infantil. En este contexto, es fundamental reforzar las campañas de información, implementar estrategias comunitarias de acompañamiento familiar y fortalecer la articulación entre centros de salud y redes comunitarias para asegurar una cobertura efectiva y sostenida de los controles médicos.

Figura 10. *Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil.*

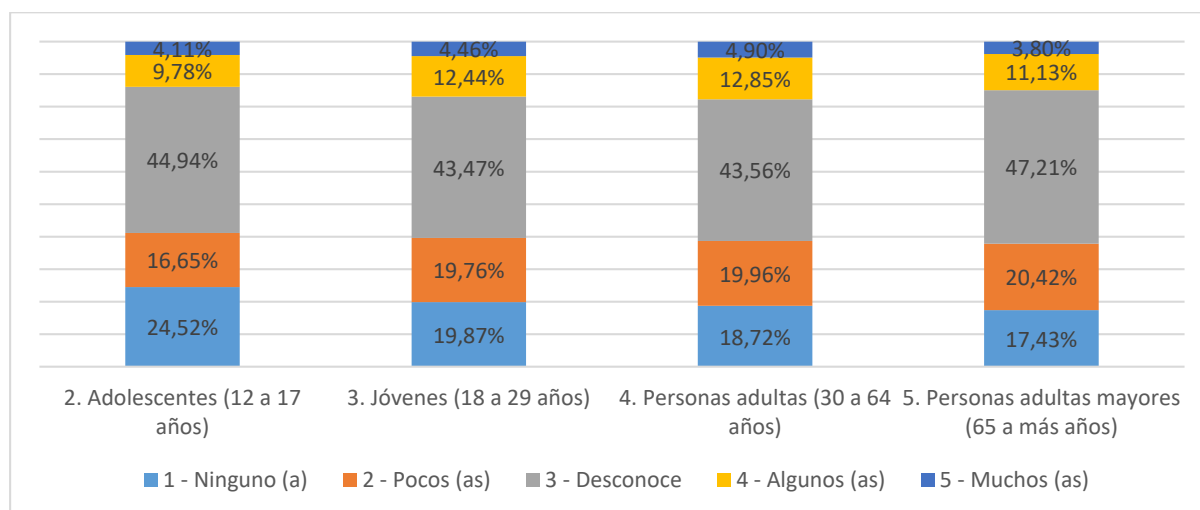


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional muestra una percepción generalizada de desconocimiento en todos los grupos etarios, el porcentaje más alto se concentra en la categoría “desconoce”, encabezado por las personas adultas mayores con 47,21%, seguidas muy de cerca por adolescentes (44,94%), adultos (43,56%) y jóvenes (43,47%). Este alto nivel de desconocimiento refleja una débil conexión entre la ciudadanía y el sistema de salud infantil en sus comunidades, lo que podría estar asociado a la falta de información, escasa visibilidad de los servicios o baja participación comunitaria en temas de primera infancia.

Por otro lado, los adolescentes presentan la percepción más positiva, con un 24,52% que afirma que no existen bebés sin controles mensuales, lo cual disminuye en los grupos de mayor edad: 19,87% en jóvenes, 18,72% en adultos, y 17,43% en adultos mayores. En cambio, las percepciones de incumplimiento (“algunos” y “muchos”) aumentan ligeramente entre adultos y jóvenes, con cerca del 17% en ambos grupos. Esto sugiere que quienes están en edad productiva o en roles parentales reconocen más claramente las limitaciones que enfrentan algunas familias para cumplir con los controles médicos infantiles. En conjunto, los datos evidencian la necesidad de fortalecer la articulación entre los servicios de salud, las familias y las comunidades.

Figura 11. Percepción sobre la política pública relacionada con servicios de salud materno-infantil, desagregado por grupo generacional.



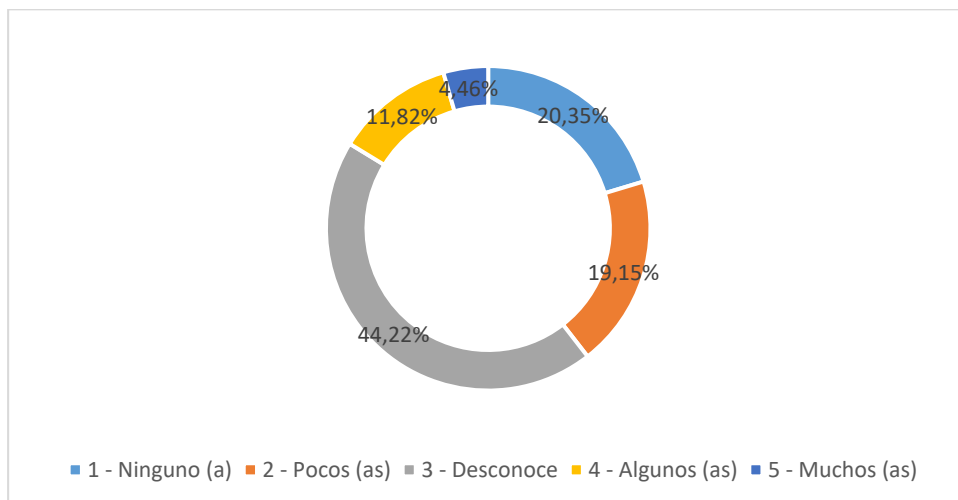
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.5 Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables

El análisis de los resultados a partir de la afirmación “Existen personas que padezcan desnutrición o malnutrición en su comunidad/barrio” evidencia una realidad compleja y marcada principalmente por la falta de información o visibilidad en las comunidades, el 38,22% respondió “desconoce”, lo que representa el grupo más numeroso, y sugiere que gran parte de la población no tiene claridad sobre el estado nutricional de las personas en su entorno, lo que puede estar relacionada con la naturalización de ciertos indicadores de malnutrición o la falta de cobertura de servicios de salud comunitarios.

Por otro lado, apenas un 23,06% afirma que no existen personas con desnutrición o malnutrición en su comunidad, lo que muestra que menos de una cuarta parte percibe una situación plenamente positiva; en contraste, el 38,72% de los encuestados reconoce que hay personas con esta problemática, distribuidos entre quienes identifican “pocos” (20,86%), “algunos” (13,07%) y “muchos” (4,79%). Estos datos reflejan que, si bien existen avances, persisten condiciones que limitan el acceso a una alimentación saludable, equilibrada y suficiente, especialmente en comunidades con condiciones económicas precarias.

Figura 12. *Percepción sobre la política pública relacionada con la desnutrición y la malnutrición.*

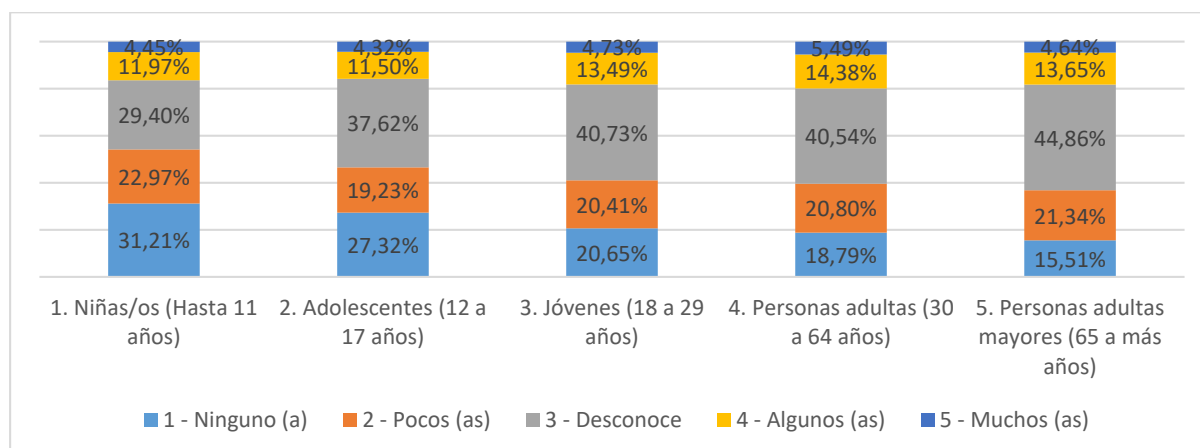


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional indica que los niños y niñas son quienes tienen la percepción más positiva, con un 31,21%, mientras que entre los adolescentes este porcentaje baja al 27,32%, y entre los jóvenes desciende al 20,65%. Este descenso continúa entre los adultos con 18,79% y los adultos mayores, quienes presentan el valor más bajo con solo 15,51%. Esta tendencia puede explicarse por una mayor conciencia y experiencia en los grupos de mayor edad sobre los efectos de la pobreza y la alimentación deficiente.

El resultado de desconocimiento también es revelador, aumenta notablemente con la edad, alcanzando su punto más alto en los adultos mayores (44,86%) y manteniéndose elevado en los jóvenes y adultos (40,73% y 40,54%, respectivamente). Esto puede deberse a una desconexión entre los servicios de salud y la comunidad, o a una falta de información pública clara sobre el estado nutricional en los barrios; por otro lado, las percepciones de que hay “algunos” o “muchos” casos también aumentan con la edad: los adultos son quienes reportan la mayor preocupación, con 14,38% en “algunos” y 5,49% en “muchos”. En conjunto, estos datos muestran que la percepción de la desnutrición como un problema presente se intensifica en los grupos más vinculados a la gestión familiar y comunitaria, lo que refuerza la necesidad de fortalecer acciones focalizadas de prevención, acceso a alimentos saludables y educación nutricional, especialmente dirigidas a los hogares más vulnerables.

Figura 13. Percepción sobre la política pública relacionada con la desnutrición y la malnutrición, desagregado por grupo generacional.



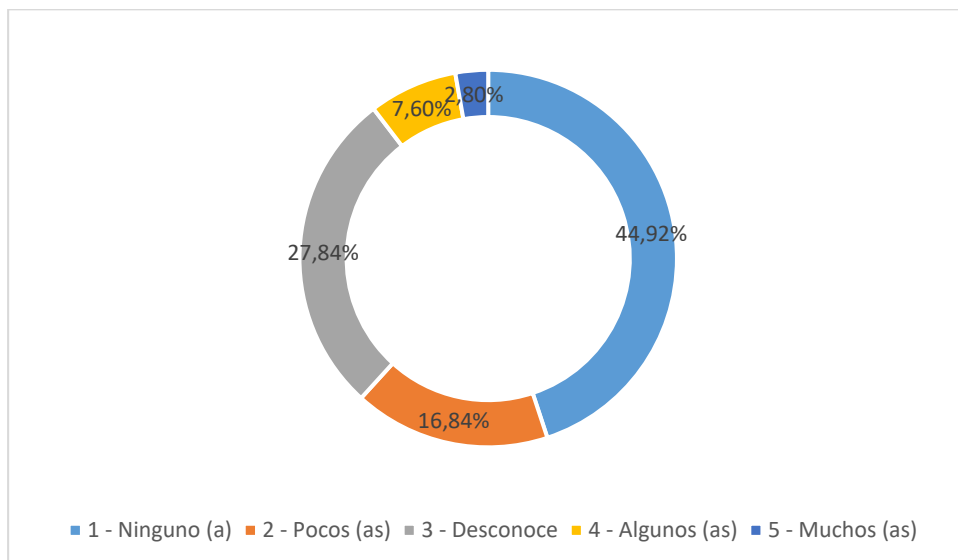
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.6 Prevenir la ocurrencia del suicidio garantizando el acceso a servicios de salud mental.

El análisis a partir de la afirmación "En su comunidad/barrio se realizan acciones de difusión de información y apoyo para prevenir o evitar el suicidio", muestra una respuesta mayoritariamente negativa o de desconocimiento por parte de la ciudadanía, el dato más alto corresponde a la categoría "desconoce" (38,22%), lo cual evidencia una preocupante falta de visibilidad de las acciones institucionales en salud mental, o bien, una ausencia real de programas efectivos en el territorio.

Por otro lado, un 23,06% de los encuestados afirma que no se realizan acciones, mientras que otro 20,86% indica que se realizan "pocas", sumando en conjunto un 43,92% que percibe una escasa o nula intervención estatal o comunitaria en esta temática. Solo un 17,86% reconoce que en su comunidad se ejecutan "algunas" (13,07%) o "muchas" (4,79%) actividades orientadas a prevenir el suicidio, lo cual es insuficiente considerando la magnitud del problema a nivel nacional. En este contexto, los resultados evidencian una necesidad urgente de fortalecer la presencia territorial de servicios de salud mental, implementar campañas informativas sostenidas y promover espacios de contención emocional accesibles.

Figura 14. *Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de ocurrencia del suicidio.*

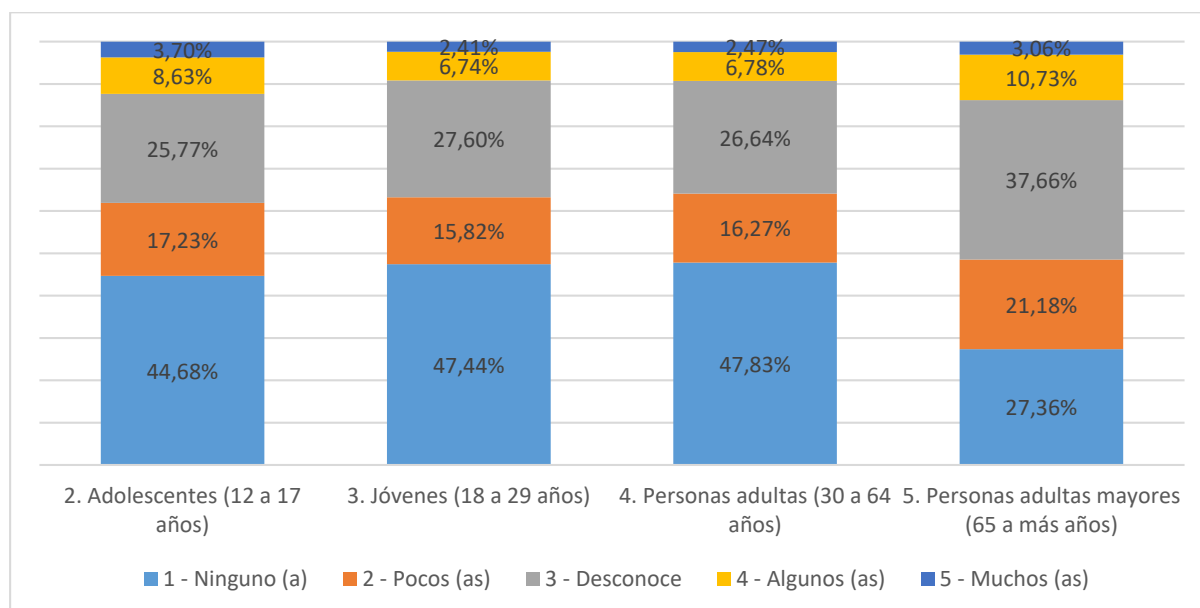


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis desagregado por grupo generacional muestra que los jóvenes y las personas adultas tienen la percepción más crítica, con un 47,44% y 47,83%, respectivamente, que afirman que no se realiza ninguna acción en sus comunidades; por otro lado, les siguen los adolescentes con un 44,68%, lo que evidencia que los grupos más vinculados a los sistemas educativos y laborales no están percibiendo políticas públicas visibles o efectivas en materia de prevención del suicidio.

En contraste, los adultos mayores presentan una percepción diferente: solo el 27,36% indica que no se realizan acciones, mientras que el 37,66% afirma “desconocer” si existen o no, y un 10,73% menciona que se hacen “algunas”. Este grupo también muestra el mayor nivel de desconocimiento entre todos los segmentos, lo que puede deberse a una menor conexión con espacios de información juvenil, digital o comunitaria, pero también a la escasa inclusión de este grupo etario en estrategias de salud mental. En conjunto, los datos reflejan que se hace urgente fortalecer estrategias visibles, participativas y sostenidas de prevención, enfocadas en salud mental comunitaria y adaptada a las características de cada grupo generacional.

Figura 15. Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de ocurrencia del suicidio, desagregado por grupo generacional



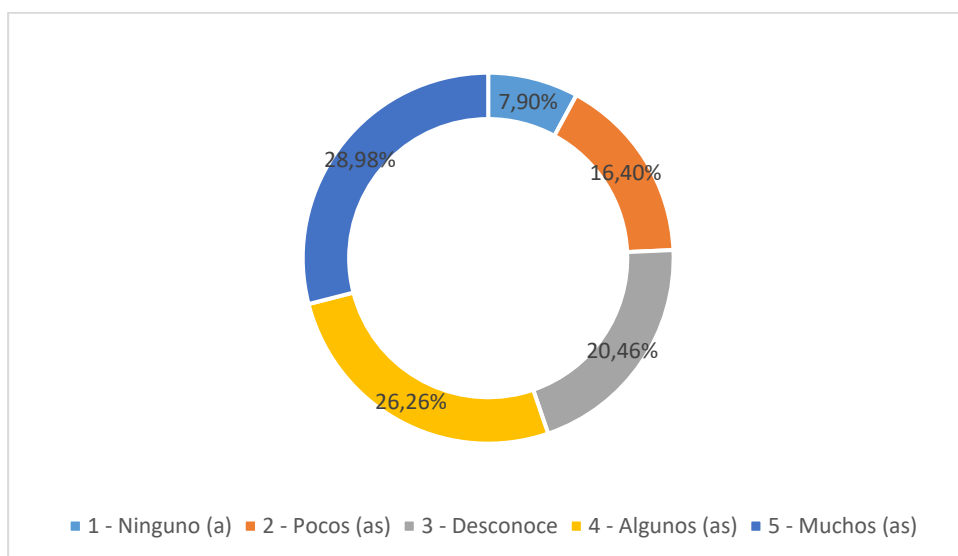
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.7 Fortalecer los mecanismos de inserción laboral y promover un adecuado entorno económico para la creación de nuevos emprendimientos.

El análisis de los resultados en base a la afirmación “Existen personas que no han conseguido trabajo por más de seis meses en su comunidad/barrio” revela una visión marcadamente crítica por parte de la ciudadanía ya que solo el 7,90% de los encuestados considera que en su comunidad no existen personas que hayan estado desempleadas por más de seis meses, lo que indica una baja percepción de efectividad en las estrategias públicas de inserción laboral y dinamización económica. Por otro lado, el 20,46% respondió “desconoce”, lo cual también refleja una significativa falta de información sobre las condiciones laborales en su entorno o la escasa visibilidad de los servicios de intermediación laboral existentes.

En contraste, un 55,24% de la población identifica directamente la presencia de desempleo prolongado, con un 26,26% que señala que hay “algunos” y un 28,98% que considera que son “muchos” los casos de personas sin empleo por más de seis meses. Estos datos reflejan una percepción de desempleo estructural, posiblemente asociado a la falta de oportunidades laborales formales, baja dinamización productiva local, debilidad en las políticas de emprendimiento o barreras para acceder al autoempleo.

Figura 16. *Percepción sobre la política pública relacionada con la inserción laboral*

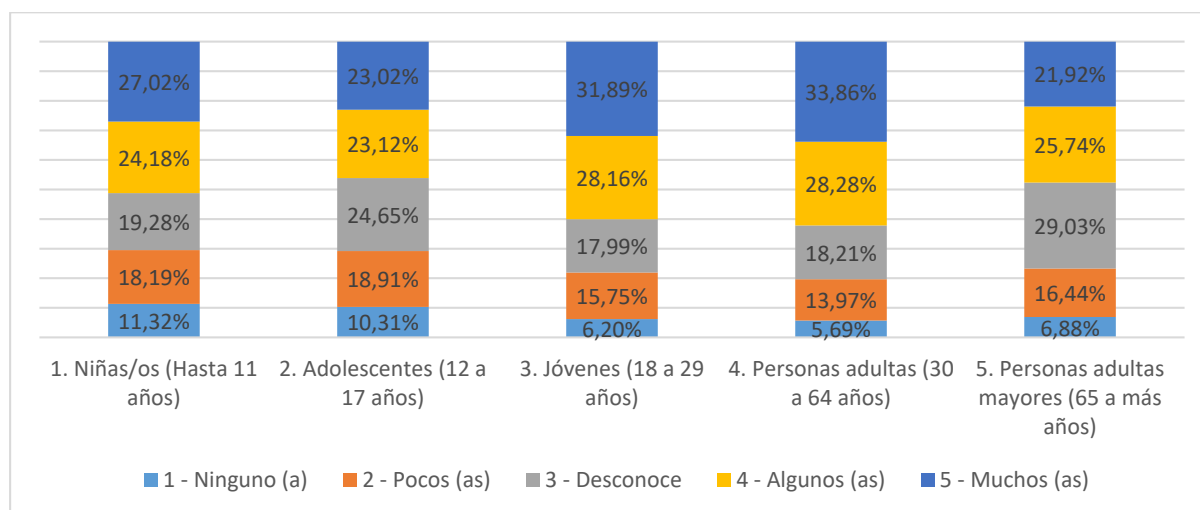


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional evidencia una percepción crítica generalizada sobre el desempleo prolongado, especialmente entre la población económicamente activa, los jóvenes y las personas adultas presentan las percepciones más negativas, con apenas 6,20% y 5,69% respectivamente que afirman que no hay casos de desempleo prolongado; en cambio, un alto porcentaje de estos grupos considera que hay “muchos” casos: 31,89% en jóvenes y 33,86% en adultos, lo que refleja directamente las dificultades reales para acceder a empleo formal.

Por su parte, los adolescentes y los niños también reconocen el problema, aunque en menor grado, entre los adolescentes, el 24,65% responde “desconoce”, posiblemente por su menor cercanía directa con el mercado laboral; sin embargo, un significativo 46,14% (sumando “algunos” y “muchos”) identifica la existencia de desempleo persistente en su entorno. En el caso de los adultos mayores (65 años o más), el 29,03% manifiesta no tener claridad sobre la situación laboral en su comunidad, aunque aún un 47,66% percibe que hay “algunos” o “muchos” casos. En conjunto, estos datos reflejan que la problemática del desempleo de larga duración es transversalmente reconocida, lo que refuerza la urgencia de fortalecer políticas públicas que dinamicen la economía local, impulsen la inserción laboral efectiva y creen condiciones favorables para emprendimientos sostenibles.

Figura 17. Percepción sobre la política pública relacionada con la inserción laboral, desagregada por grupo generacional.



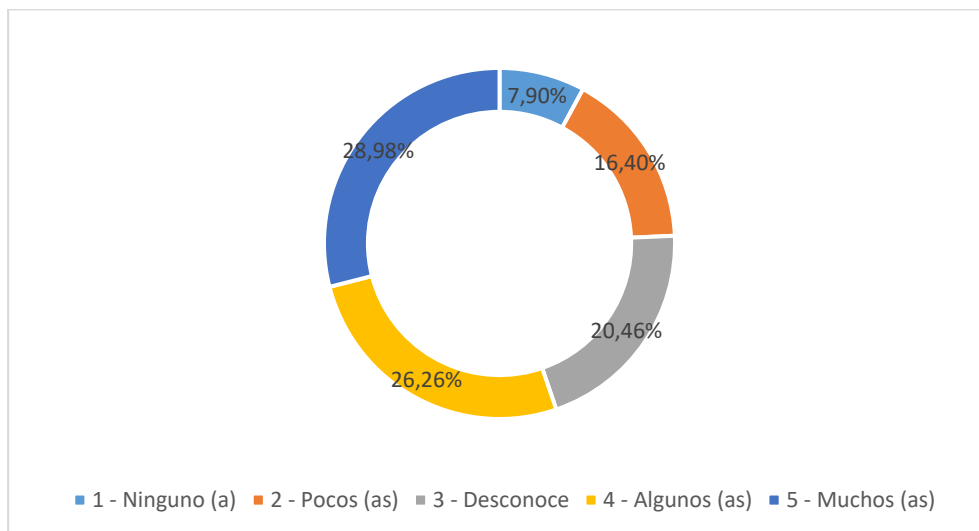
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.8 Promover el acceso a la seguridad social, mejorando las condiciones para la afiliación y su permanencia.

El análisis de los resultados a partir de la afirmación "Existen personas que no han conseguido trabajo por más de seis meses en su comunidad/barrio", se evidencia una conexión directa entre el desempleo prolongado y la exclusión del sistema de seguridad social. Solo el 7,90% de los encuestados considera que no hay personas en esta situación en su comunidad, lo que refleja una percepción ampliamente crítica sobre la falta de oportunidades laborales sostenidas, uno de los principales factores que impide la afiliación o permanencia en el seguro social.

Por otra parte, un 55,24% de la población señala que hay "algunos" (26,26%) o "muchos" (28,98%) casos de personas desempleadas por más de seis meses, lo cual representa una barrera significativa para lograr una cobertura efectiva del sistema de seguridad social. Además, un 20,46% respondió "desconoce", lo que sugiere que existe también un nivel considerable de desinformación o invisibilidad sobre las condiciones laborales y la situación previsional en sus comunidades.

Figura 18. *Percepción sobre la política pública relacionada con la afiliación a la seguridad social.*

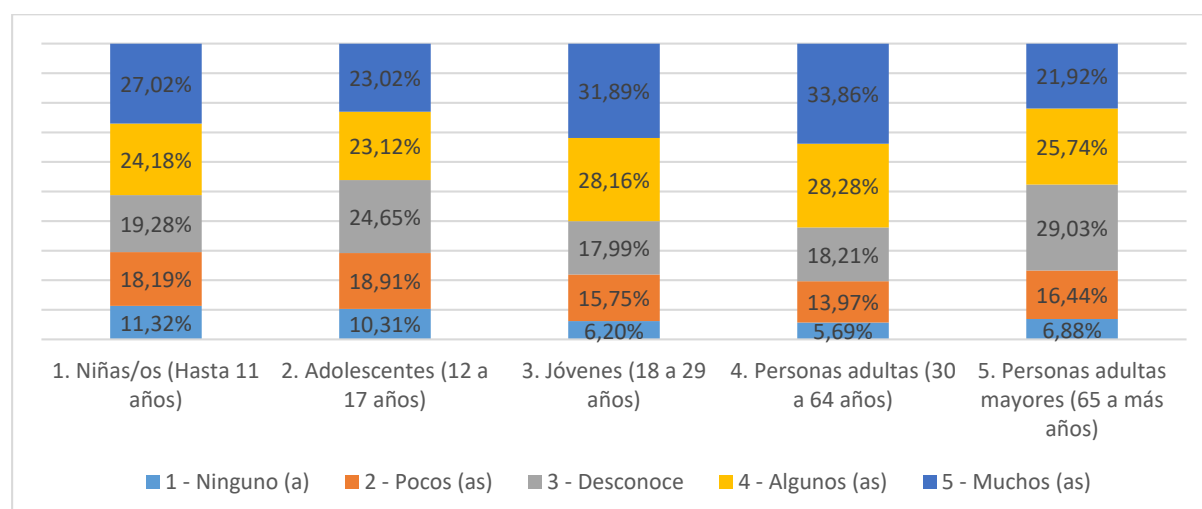


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis desagregado por grupo generacional revela que la percepción es especialmente crítica entre los adultos y jóvenes, quienes están directamente involucrados en el mercado laboral. Solo el 5,67% de adultos y el 6,56% de jóvenes considera que no existen personas en esta situación en su comunidad; en contraste, el 32,40% de los adultos y el 28,85% de los jóvenes afirman que hay “muchos” casos de desempleo prolongado, lo que refleja la fuerte relación entre el desempleo estructural y la dificultad para acceder o mantenerse afiliado a la seguridad social.

Por su parte, los adolescentes presentan una percepción más intermedia, con un 10,15% que señala que no hay casos, pero un 31,88% que indica desconocer la situación, lo cual es comprensible dada su menor conexión directa con el ámbito laboral. Los adultos mayores muestran el nivel más alto de desconocimiento (33,93%), posiblemente debido a su desvinculación de las dinámicas laborales actuales, aunque un 43,40% aún percibe que hay “algunos” o “muchos” desempleados. En conjunto, los datos confirman que el desempleo prolongado es una problemática que representa una barrera clave, para garantizar el acceso y permanencia en el sistema de seguridad social, lo que exige políticas laborales inclusivas y mecanismos flexibles de afiliación adaptados a contextos de alta informalidad.

Figura 19. Percepción sobre la política pública relacionada con la afiliación a la seguridad social, desagregado por grupo generacional.



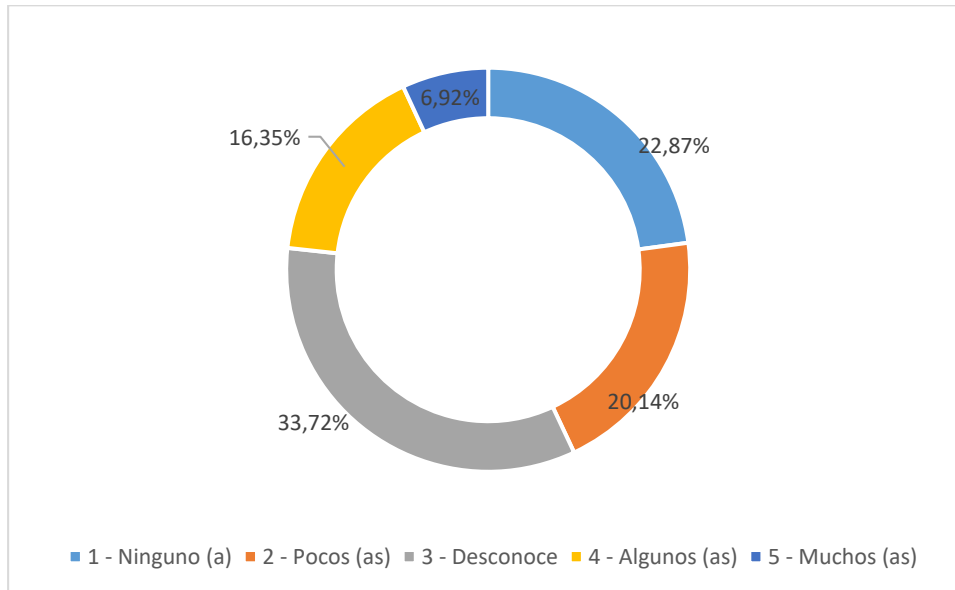
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.9 Prevenir y erradicar el trabajo infantil

El análisis de los resultados evidencia que este fenómeno continúa siendo una realidad en muchos lugares del país, solo el 22,87% considera que no existen niños, niñas o adolescentes que trabajen en lugar de asistir a la escuela, lo que indica que menos de una cuarta parte de la población percibe una erradicación efectiva del trabajo infantil. En contraste, un 43,41% identifica directamente la existencia de esta problemática, distribuidos entre quienes reportan “pocos” (20,14%), “algunos” (16,35%) y “muchos” (6,92%) casos, lo que pone en evidencia que aún persisten barreras estructurales que vulneran el derecho a la educación y al desarrollo integral de niños y adolescentes.

Además, un 33,72% de los encuestados respondió “desconoce”, lo que refleja un importante nivel de desconocimiento o invisibilización del trabajo infantil en sus comunidades. Esta falta de claridad puede estar relacionada con la naturalización de ciertas formas de trabajo infantil, sobre todo en contextos rurales o de economía informal, o con una escasa articulación de mecanismos comunitarios de vigilancia y protección.

Figura 20. *Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del trabajo infantil.*

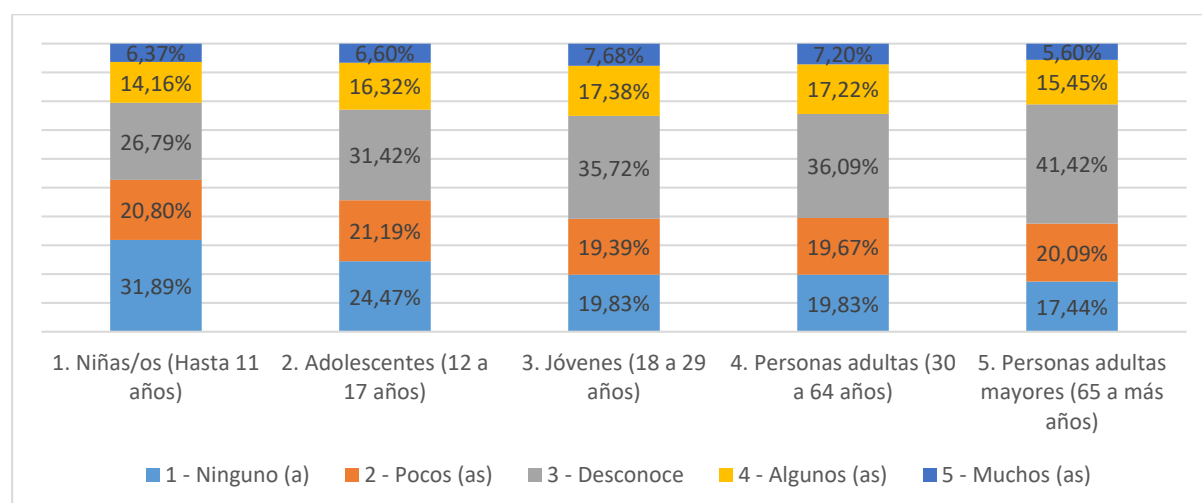


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis desagregado por grupo generacional revela una tendencia clara: a medida que aumenta la edad, disminuye la proporción de personas que consideran que no existen niños o adolescentes que trabajan en lugar de asistir a la escuela, los niños y niñas presentan la percepción más optimista, con un 31,89% que afirma que no hay trabajo infantil en su comunidad; sin embargo, esta cifra desciende progresivamente en los grupos mayores: 24,47% en adolescentes, 19,83% en jóvenes y adultos, y solo 17,44% en adultos mayores.

Por otro lado, el nivel de desconocimiento sobre la existencia de trabajo infantil es significativo en todos los grupos, especialmente entre adultos mayores (41,42%) y adultos (36,09%), lo que podría reflejar una desconexión con la realidad escolar actual o una normalización del trabajo infantil en sus entornos. A la vez, los porcentajes en las categorías “algunos” y “muchos” se mantienen constantes y altos entre jóvenes y adultos, con más del 24% en ambos grupos, lo que confirma que quienes están en edad productiva identifican el trabajo infantil como una problemática aún vigente. En conjunto, estos datos muestran que aún hay importantes brechas que refuerzan la necesidad de fortalecer los sistemas de protección, vigilancia comunitaria y programas educativos que garanticen el cumplimiento efectivo del derecho a una infancia libre de trabajo y con acceso pleno a la educación.

Figura 21. Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del trabajo infantil, desagregado por grupo generacional.



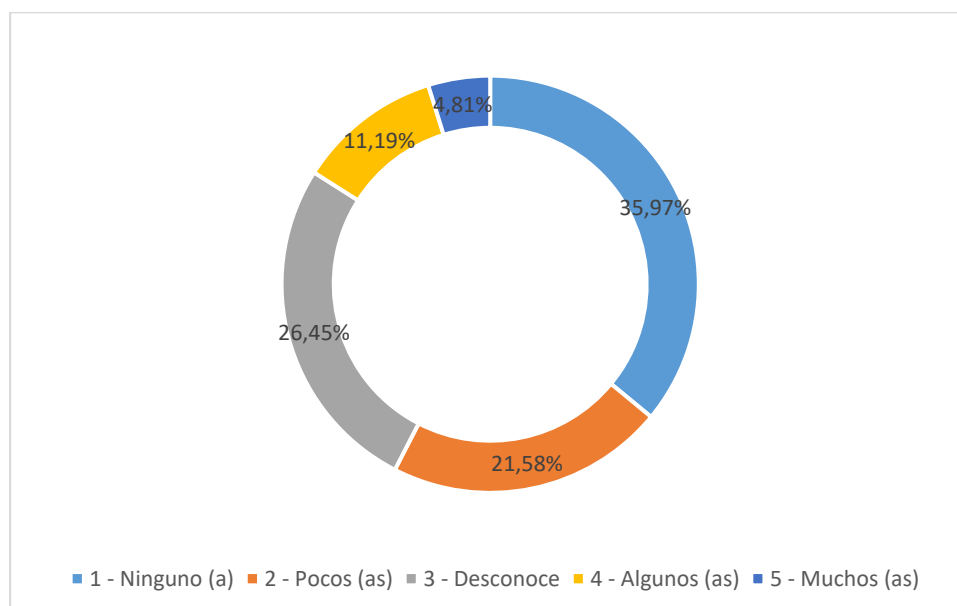
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.10 Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva

El análisis de los resultados sobre la afirmación “En su comunidad/barrio se realizan acciones para prevenir o evitar el embarazo de niñas y adolescentes” revela una evaluación predominantemente negativa por parte de la ciudadanía, un 35,97% señala que no se realizan acciones en su comunidad para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, mientras que un 21,58% considera que se realizan pocas acciones.

Además, un 26,45% de los encuestados respondió “desconoce”, lo que también es significativo, ya que sugiere una falta de comunicación, sensibilización o apropiación social de estas políticas, donde solo un 16% de la población afirma que se realizan “algunas” (11,19%) o “muchas” (4,81%) acciones, lo cual es insuficiente frente a una problemática estructural como el embarazo adolescente, que requiere intervenciones continuas, transversales y adaptadas a los contextos comunitarios.

Figura 22. *Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del embarazo adolescente.*

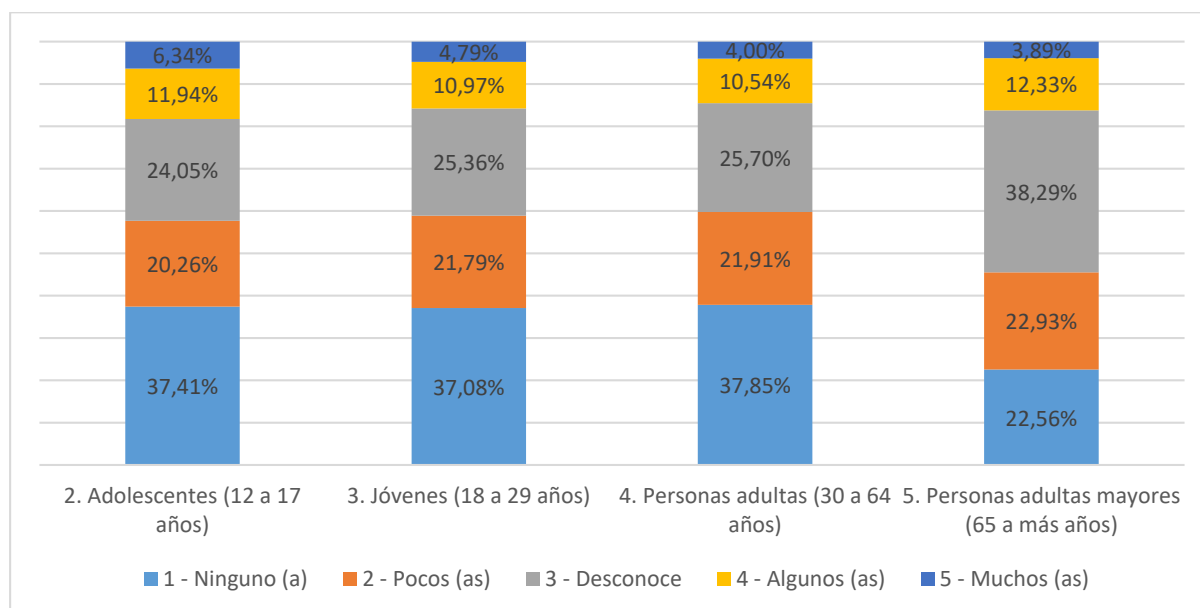


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis por grupo generacional muestra una tendencia generalizada de evaluación negativa, especialmente entre los siguientes grupos de edad: adolescentes, jóvenes y adultos que presentan niveles muy similares de percepción crítica de alrededor del 37% que no se realizan acciones en sus comunidades para prevenir el embarazo adolescente, y aproximadamente un 21% indica que se realizan “pocas”.

Por su parte, las personas adultas mayores muestran una percepción algo distinta: solo el 22,56% indica que no se hacen acciones, pero el 38,29% responde “desconoce”, el porcentaje más alto entre todos los grupos, lo que podría reflejar una menor vinculación con programas dirigidos a adolescentes o una falta de información sobre la dinámica educativa y preventiva en su comunidad. En conjunto, los datos reflejan una implementación insuficiente o poco visible de las estrategias de prevención del embarazo adolescente, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la educación integral en sexualidad, la participación juvenil en las políticas públicas, y el acceso efectivo a servicios diferenciados de salud sexual y reproductiva, especialmente desde una perspectiva intergeneracional y comunitaria.

Figura 23. Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención del embarazo adolescente, desagregado por grupo generacional.



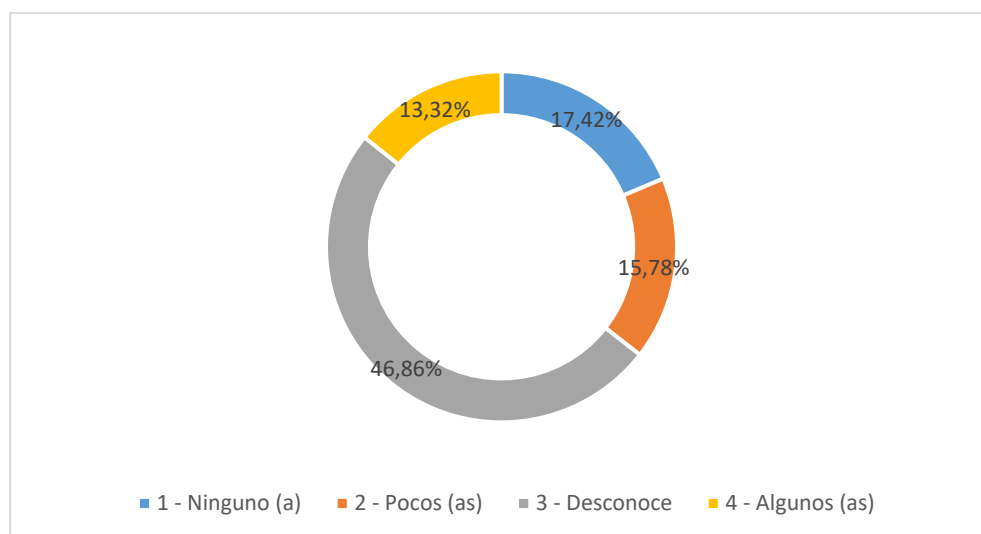
Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.3.11 Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos

El análisis de los resultados sobre la afirmación “Existen personas que han sufrido violencia y no la han denunciado en su comunidad/barrio” revela una preocupación importante en torno a la denuncia de situaciones de violencia en las comunidades donde solo un 17,42% considera que no existen personas que hayan sufrido violencia sin denunciarla, lo que representa una percepción limitada de efectividad en los canales de acceso a la justicia y la protección. En contraste, un 33,72% identifica directamente la existencia de esta problemática al señalar que hay “algunos” (13,32%) o “muchos” (6,62%) casos, mientras un 15,78% menciona que hay “pocos”, lo que en total suma casi la mitad de la población que percibe que sí hay víctimas de violencia que no han denunciado.

El dato más alarmante es que el 46,86% de los encuestados respondió “desconoce”, lo que evidencia una falta de información o visibilidad sobre los mecanismos de denuncia, protección y restitución de derechos en sus comunidades, este desconocimiento puede estar vinculado a la normalización de la violencia, la desconfianza en las instituciones, o la escasa difusión de los canales de atención.

Figura 24. *Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de la violencia.*

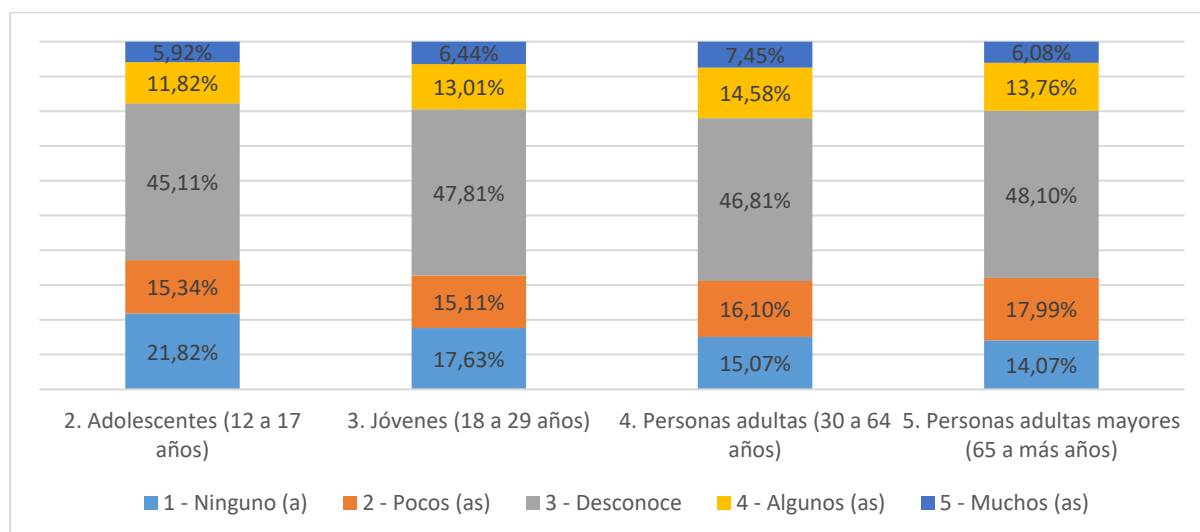


Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

El análisis de las respuestas desagregadas por grupo generacional muestra un alto nivel de desconocimiento transversal, con porcentajes superiores al 45% en todos los grupos, los adultos mayores lideran esta tendencia con un 48,10% en la categoría “desconoce”, seguidos por los jóvenes con 47,81% y los adultos con 46,81%, lo que evidencia una importante brecha en el acceso a información sobre mecanismos de denuncia o una falta de comunicación institucional efectiva.

Por otro lado, los adolescentes presentan la percepción más optimista, con un 21,82% que afirma que no existen casos de violencia sin denuncia en su comunidad, frente a un 17,63% en jóvenes y apenas 15,07% y 14,07% en adultos y adultos mayores, respectivamente; sin embargo, la suma de las respuestas que identifican casos (“pocos”, “algunos” o “muchos”) alcanza el 33,08% en adolescentes y se mantiene por encima del 35% en los demás grupos, alcanzando el 38,13% en adultos. Esto demuestra que, más allá del desconocimiento, existe una percepción clara entre los grupos adultos de que la violencia sigue siendo una realidad frecuente y subregistrada, lo que exige un fortalecimiento urgente de los mecanismos de prevención, denuncia y protección, con estrategias diferenciadas por grupo etario.

Figura 25. Percepción sobre la política pública relacionada con la prevención de la violencia, desagregado por grupo generacional.



Fuente: CNII – Encuesta tu Opinión Hace País 2025

3.2.12 Análisis general de los resultados

Con base en los resultados presentados en la Consulta Nacional "Tu Opinión Hace País", se pueden identificar varios hallazgos clave que reflejan la percepción ciudadana respecto al cumplimiento de las políticas públicas de la ANII. En primer lugar, las mayores preocupaciones de la ciudadanía se concentran en temas como el acceso a la educación superior, el desempleo prolongado, el trabajo infantil, la violencia no denunciada y la desnutrición, todos identificados como problemáticas aún vigentes en las comunidades. En varios de estos temas, más del 50% de la población reconoce directamente su existencia, lo que evidencia que, si bien las políticas han sido implementadas, no siempre han tenido el alcance o la efectividad deseada.

En segundo lugar, los resultados muestran percepciones diferenciadas por grupo generacional, donde los jóvenes y adultos —quienes tienen una mayor vinculación con los sistemas educativos, laborales y de salud— expresan las visiones más críticas sobre los problemas de acceso o cobertura. En contraste, niños, adolescentes y personas adultas mayores tienden a mostrar un mayor nivel de desconocimiento, lo que sugiere una necesidad de diseñar estrategias de difusión y participación ajustadas a cada etapa del ciclo de vida.

Finalmente, si bien existen políticas que de acuerdo con el análisis estadístico de sus indicadores alcanzan un cumplimiento pleno —como en los casos de educación superior, prevención del embarazo adolescente, o vinculación laboral—, la consulta permite identificar que esos avances no son suficientes para el pleno ejercicio de sus derechos; en este sentido, este balance mixto señala la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional y



comunitaria, así como los mecanismos de seguimiento participativo, que permitan cerrar brechas, visibilizar los avances y ajustar las intervenciones con base en las realidades territoriales y generacionales. En suma, los resultados de la consulta constituyen una herramienta valiosa para orientar decisiones informadas y construir una política pública más efectiva, equitativa e inclusiva.

CONCLUSIONES

La evaluación de la ANII 2021–2025 revela que, si bien se han logrado avances importantes en políticas clave, como el acceso a la educación superior, la reducción del embarazo adolescente y el fomento a la inserción laboral, aún persisten desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada a los distintos grupos generacionales. La transversalización de las líneas de acción ha sido alta en algunos ejes, pero limitada o nula en áreas críticas como seguridad social y educación superior, lo cual restringe la capacidad del Estado, para garantizar una política pública verdaderamente intergeneracional y con enfoque de derechos.

Uno de los hallazgos más relevantes es el contraste entre los avances técnicos e institucionales y la percepción ciudadana recopilada mediante la consulta nacional, la cual evidencia altos niveles de desconocimiento, particularmente en niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de comunicación institucional y de apropiación social de los derechos, así como de crear condiciones reales de participación efectiva, representativa y sostenida a lo largo del ciclo de vida.

Finalmente, si bien se observan políticas con cumplimiento pleno o cercano al esperado, el balance general indica que se requieren acciones más sostenibles y articuladas entre instituciones, niveles de gobierno y territorios con el objetivo de erradicar las problemáticas sociales que enfrentan los distintos grupos generacionales a nivel nacional.



RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones presentadas, se proponen las siguientes recomendaciones para el próximo ciclo de formulación de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional (ANII):

- **Fortalecer la transversalización de todas las líneas de acción:** Es prioritario incorporar de forma integral las líneas de acción de las políticas públicas para garantizar que no haya políticas rezagadas como pasó con la seguridad social y la educación superior; para lo cual, es necesario que los ministerios y entidades rectoras integren la perspectiva del ciclo de vida desde la planificación hasta la ejecución, mediante la actualización de marcos normativos, ajustes programáticos y la generación de capacidades técnicas en los equipos institucionales.
- **Diseñar una estrategia nacional de comunicación y apropiación social:** Ante los altos niveles de desconocimiento identificados, especialmente en niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores, se recomienda implementar campañas de información accesibles, culturalmente pertinentes y adaptadas a cada grupo etario. Estas acciones deben ir acompañadas de mecanismos pedagógicos que promuevan el empoderamiento de los derechos y fomenten la participación activa en la construcción de políticas públicas.
- **Impulsar mecanismos de participación intergeneracional efectivos y sostenidos:** Se debe garantizar la presencia activa y representativa de todos los grupos de edad en los espacios de diálogo, planificación y evaluación de la política pública; para ello, es necesario crear instancias específicas de consulta y participación ciudadana con enfoque intergeneracional, así como fortalecer las capacidades organizativas de actores sociales y comunitarios.
- **Articular de forma sostenida a todos los niveles del Estado:** Se recomienda consolidar un sistema de corresponsabilidad entre instituciones del gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados y actores sociales, que permita la implementación efectiva de políticas en los territorios, esto incluye mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que midan el impacto real de las acciones diferenciadas por grupo generacional.

Estas recomendaciones buscan consolidar una agenda más inclusiva, coherente y efectiva, orientada a garantizar los derechos de todas las personas a lo largo de su ciclo de vida y avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa e intergeneracionalmente solidaria.



EL NUEVO
ECUADOR
CONSTRUYE

*Consejo Nacional para la
Igualdad Intergeneracional*

 @cniiecuador

 @CNII.Intergeneracional

 @CN_Igualdad

www.igualdad.gob.ec